

FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y RELACIONES HUMANA

UNIVERSIDAD ABIERTA INTERAMERICANA

Actitudes Transnegativistas en Grupos Generacionales de Baby-Boomers y Centennials

Proyecto Final de Grado.

Autor: Múlgura, Tomás Nahuel

Legajo: 13222

Tutora: De grandis, Carolina

Co-Tutora: Caccia, Paula



Índice

Índice	2
Índice de Gráficos	3
Índice de Tablas	3
Resumen	5
Abstract.....	6
Capítulo 1. Planteamiento Del Problema.	7
1.1 Introducción.	7
1.2 Preguntas De Investigación.	8
1.3 Relevancia.....	8
1.5 Objetivos.....	9
1.4 Hipótesis.	10
Capítulo 2. Marco Teórico.	11
2.1 Comunidad e Identidades Trans.	12
2.2 Actitudes.	18
2.3 Generaciones.....	25
Capítulo 3. Antecedentes Sobre El Tema.....	32
Capítulo 4. Metodología	42
4.1 Tipo de estudio.....	42
4.2 Justificación Del Tipo De Estudio.....	42
4.3 Población	43
4.4 Muestra y muestreo	43
4.5 Instrumento	43
4.6 Procedimiento	44
Capítulo 5. Resultados	46
5.1 Caracterización de la muestra.....	46
5.2 Análisis de datos	54
5.2.1 Pruebas de Normalidad	55
5.3 Análisis de Diferencias de Grupos	55
5.4 Análisis de relación	58
Capítulo 6. Conclusiones	59
6.1 Discusión	61
Referencias bibliográficas.....	65



Índice de Gráficos

Gráfico 1 <i>Distribución de la muestra según identidad de género</i>	46
Gráfico 2 <i>Distribución de la muestra según su orientación sexual</i>	47
Gráfico 3 <i>Distribución generacional – Rango etario</i>	48
Gráfico 4 <i>Distribución de la muestra de acuerdo a las prácticas religiosas</i>	49
Gráfico 5 <i>Distribución de la muestra de acuerdo al nivel socioeconómico autopercebido</i>	50
Gráfico 6 <i>Distribución de la muestra según el nivel educativo del encuestado</i>	51
Gráfico 7 <i>Distribución de la muestra según el nivel educativo de la madre</i>	52
Gráfico 8 <i>Distribución de la muestra de acuerdo a la utilización del lenguaje inclusivo</i>	53

Índice de Tablas

Tabla 1 <i>Estadístico descriptivo de la variable actitudes transnegativistas</i>	54
Tabla 2 <i>Comparación de actitudes transnegativistas y grupos generacionales</i>	55
Tabla 3 <i>Comparación de actitudes transnegativistas y recepción y uso del lenguaje inclusivo</i>	56
Tabla 4 <i>Comparación de actitudes transnegativistas y prácticas religiosas</i>	57
Tabla 5 <i>Correlación de Actitudes transnegativistas y nivel educativo de la madre</i>	58



Agradecimientos

A mí mamá, Paula, de quién aprendí a ser feliz y curioso para explorar el mundo.

A mí papá, Diego, quién me enseñó a ser fuerte y seguro de mí mismo.

A mis amigas, Agustina, Aldana, Eva y Mora, quienes me sostuvieron a lo largo del camino.

Y a la comunidad LGBTIQ+ que hace tantos años me mostró los colores del orgullo.



Resumen

Según Hill (2015), las investigaciones acerca de actitudes, aceptación social, prejuicios y discriminación hacia la comunidad trans son, aún hoy, especialmente débiles debido a la ausencia de un marco conceptual sobre el cuál posicionarse y comprender, de algún modo, las conductas dirigidas hacia esta comunidad. A modo de contribución y exploración acerca del tema, con el presente estudio se propone indagar la existencia de posibles diferencias significativas en las actitudes transnegativistas según la pertenencia generacional de los encuestados. La muestra está compuesta por 240 sujetos cisgénero de la Ciudad de Buenos Aires. En pos de realizar una apropiada medición de las actitudes transnegativistas se utilizó un cuestionario sociodemográfico en conjunto a la escala de actitudes negativas hacia la transexualidad, construido y validado en Córdoba (Pesci et al. 2015). Se realizó un estudio comparativo entre grupos con una muestra no probabilística por conveniencia de unos 240 sujetos de la Ciudad de Buenos Aires, de los cuales un 48,8% (117) del total de unidades muestrales corresponden al grupo de Centennials, con un rango de edad de 15-23 años, mientras que el otro 51,2% (123) conformaría el grupo de Baby-Boomers, cuyo rango de edades abarcaría de 55-76 años. Los resultados arrojados dan cuenta de diferencias significativas representadas en el rango promedio de puntajes, demostrando así la existencia de una mayor cantidad de actitudes transnegativistas en el grupo de Baby-Boomers que en el grupo generacional de Centennials.

Palabras Clave.

Comunidad Trans – Sexualidad – Género – Actitudes – Generaciones



Abstract

According to Hill (2015), research on attitudes, social acceptance, prejudices and discrimination towards the trans community are especially weak due to the absence of a conceptual framework on which one can be able to position and understand, in various ways, the behaviors directed towards this particular community. By a way of contribution and exploration on the subject, the present study proposes to investigate the existence of significant differences in trans-negativistic attitudes according to the generational belonging of the respondents. The sample is made up of 240 cisgender subjects from the City of Buenos Aires. In order to make an appropriate measurement of trans-negativistic attitudes, a sociodemographic questionnaire was used in conjunction with the scale of negative attitudes towards transsexuality, or EANT, constructed and validated in the City of Córdoba (Pesci et al., 2015). A comparative study was carried out between groups with a non-probabilistic convenience sample of about 240 subjects from the City of Buenos Aires, of which 48.8% (117) of the total sample units corresponded to the Centennials group, with a age range of 15-23, while the another 51.2% (123) would make up the Baby-Boomers group, which age range was 55-76 . The results obtained show significant differences represented in the average range of scores, thus demonstrating the existence of a greater number of transnegative attitudes towards the trans community in the Baby-Boomers group than in the Centennials generational group.

Key Words.

Trans Community – Sexuality – Gender – Attitudes – Generations



Capítulo 1. Planteamiento Del Problema.

1.1 Introducción.

¿Qué es “trans”? Trans refiere a un término global utilizado para designar a todas aquellas personas cuya identidad de género, expresión del mismo o conducta no se ajustaría con el género que le ha sido “asignado” al nacer. Específicamente la identidad de género hace referencia a la experiencia personal de ser hombre, mujer o no binario/a que tiene un individuo, algo así como el documento de nuestra identidad social, tratándose entonces esencialmente de una construcción dinámica y particular. Tal como lo explica Hill (2002), las investigaciones acerca de las actitudes, la aceptación social, los prejuicios y la violencia (transnegativismo) hacia el colectivo trans son especialmente débiles debido a la ausencia de un marco conceptual desde el cual poder entender las conductas dirigidas hacia esta comunidad.

Se trata de una temática de interés relativamente novedoso que se encontraría aún en un desarrollo muy incipiente, a su vez que se presenta como escaso, esporádico y asistemático (Claman, 2007; Hill, 2002; Norton & Herek, 2012). La concentración sobre la agenda política gay y lesbica ha llevado, de cierto modo, a la invisibilización de las demandas del colectivo trans e intersex de Latinoamérica y el mundo (Cabral, 2011). Por su parte, la evidencia empírica de la que se dispone, suele adolecer de una falta de uniformidad en los reportes, de muestras no aleatorias y errores en la construcción de instrumentos y análisis de datos.

De acuerdo a Norton & Herek (2012), el estado de conocimiento acerca de las actitudes hacia las personas del colectivo trans es aún muy limitado, resaltando la idea de que es necesario utilizar muestras probabilísticas para obtener una mejor comprensión de las

actitudes actuales hacia las personas de la comunidad trans y sus correlatos psicosociológicos en contextos ampliados. A modo de contribución y exploración acerca del tema, el presente estudio se propone indagar acerca de la posible existencia de diferencias de grupo entre la edad o pertenencia generacional de un grupo y los prejuicios o actitudes negativas hacia el colectivo Trans de la Ciudad de Buenos Aires.

1.2 Preguntas De Investigación.

- **¿Existen diferencias significativas entre los grupos generacionales de Baby-boomers y Centennials de la Ciudad de Buenos Aires acuerdo a las actitudes transnegativistas expresadas?**

1.3 Relevancia.

La presente investigación tendrá como principal objetivo el dar a conocer las actitudes que se tiene de las personas por parte de los grupos generacionales de Baby-boomers y Centennials de la Ciudad de Buenos Aires.

1.3.1 Relevancia teórica

Una de las razones por las que llevar a cabo esta investigación se debe principalmente a la necesidad de intentar bindar un aporte conceptual al vacío teórico existente por la falta de desarrollo acerca de la temática. Lo investigado hasta el momento acerca del colectivo trans no es, aún hoy, suficiente como para generar un cambio a nivel socio-cultural.

1.3.2 Relevancia social

Las actitudes sexistas y los prejuicios hacia el colectivo LGBTIQ+ y particularmente hacia individuos trans, sigue siendo una constante preocupante en la era postmoderna, por lo



tanto, a través de este estudio se buscará realizar una forma de toma de consciencia para que, todo aquel que se interese en el tema, pueda comprender la situación social por la que transitan las diversas identidades que componen el colectivo trans de la Ciudad de Buenos Aires.

1.3.3 Relevancia práctica

A través de los resultados obtenidos se pretende dejar la puerta abierta a futuras investigaciones, con finalidades más bien aplicada, que permitan obtener una mejor comprensión de la complejidad de variables interrelacionadas que atañen a las identidades trans.

Las infancias trans y el surgimiento de las nuevas sexualidades se han vuelto hoy una temática recurrente en la práctica clínica. Es por esto que la falta de un marco conceptual sobre el cuál poder trabajar y comprender estas cuestiones debe considerarse de suma importancia e interés público a la hora de pensar en nuevos modelos de tratamiento.

A su vez se piensa que será posible la realización de futuras exposiciones con finalidad psicoeducativas con las que esclarecer y normalizar las cuestiones en torno a la construcción de la identidad de género y la formación de actitudes.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo general

- Indagar si existen diferencias significativas en las actitudes transnegativistas existentes hacia personas del colectivo trans por parte de los grupos generacionales “Centennials” y “Baby-Boomers” en la Ciudad de Buenos Aires.

1.5.2 Objetivo general

- Describir actitudes transnegativistas hacia personas trans en grupos transgeneracionales de Baby-Boom y Centennials de la Ciudad de Buenos Aires
- Comparar las actitudes transnegativistas con variables psicosociales como la creencia y práctica religiosas, el nivel educativo y la recepción y uso del lenguaje inclusivo.
- Indagar las diferencias generacionales sobre las actitudes transnegativistas

1.4 Hipótesis.

H1

Por variables del contexto socio-cultural en el que han crecido, los Baby-boomers demuestran mayor cantidad de actitudes transnegativistas que los jóvenes del grupo de Centennials.

- H2: Existe una relación negativa entre nivel académico de las personas y las actitudes transnegativistas. A menor nivel académico y socioeconómico autopercebido, mayores actitudes transnegativistas, y viceversa.
- H3: Existen diferencias significativas entre el nivel de religiosidad y las creencias del sujeto y sus actitudes transnegativistas.
- H4: Se aprecian diferencias significativas entre el grado de actitudes transnegativistas manifestadas y la recepción y el uso del lenguaje inclusivo.
- H5: Existen diferencias significativas entre la recepción y el uso del lenguaje inclusivo y las actitudes transnegativistas expresadas.



Capítulo 2. Marco Teórico.

Tal como lo ha dejado claramente explicitado Hill (2002), las investigaciones acerca de las actitudes, la aceptación social, los prejuicios y la violencia (transnegativismo) hacia el colectivo trans son especialmente débiles dada la ausencia de un marco teórico-conceptual desde el cual poder sostener y comprender realmente las conductas dirigidas hacia esta comunidad. Por lo tanto, la aproximación al marco teórico se realizará utilizando un encuadre o perspectiva disciplinar integrativa, en la que se tengan en cuenta las variables desde diversos puntos de vista, y desde la que se considere siempre la complejidad e innumerable cantidad de variables y atravesamientos que atañen a las identidades trans. Preliminarmente se puede establecer que las variables a definir serán: Las actitudes, la autopercepción, el colectivo trans y los grupos generacionales.

Dependiendo el modo de entender las variables mencionadas se podrá determinar la clase de instrumentos de medición que serán utilizados para recolectar los datos de análisis.

De suma importancia será remarcar el hecho de que, actualmente, los avances en la investigación y el interés por este colectivo están comenzando a generar un cambio constante y reformador en el modo en que se habla sobre las personas trans en el ámbito académico, científico y de la cultura popular; algo así como una mayor concientización, conocimiento y apertura sobre las personas de dicho colectivo y de sus experiencias (Hill, 2002).

2.1 Comunidad e Identidades Trans.

Antes de abordar plenamente la temática se considera de especial relevancia preguntarse ¿Qué significa “trans”? Según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH (2015), el término trans refiere a un concepto global utilizado para designar a personas cuya identidad de género, expresión del mismo o conducta no se ajustaría con el género que le ha sido “asignado” al nacer. Específicamente la identidad de género hace referencia a la experiencia personal de ser hombre, mujer o no binario/a que tiene una persona, algo así como el documento de nuestra identidad social, lo que nos identifica socialmente. Se trataría de una construcción compleja y dinámica que el sujeto comenzaría a formar o constituir desde su temprana infancia.

La expresión del género hace referencia al modo en que esta identidad se expresa o comunica a otras personas a través de conductas, vestimenta, voz o características corporales/morfológicas. Por otro lado, el género hace referencia a los atributos, actividades, conductas y roles establecidos culturalmente que una sociedad particular considera como “apropiados” para niños y niñas, hombres y mujeres. Se trata de un componente significativamente influyente en la forma en que las personas actúan, interactúan y en cómo se sienten sobre sí mismas, algo así como un fuerte determinante en nuestra conducta psico-social. Otra cuestión, muchas veces erróneamente asimilado a la identidad de género, se encuentra el concepto de sexo, similar entre las distintas culturas, y que hace referencia al estado biológico de una persona, esencialmente asociado a los diversos atributos físicos como los cromosomas, la prevalencia hormonal y la anatomía interna y externa (Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH, 2015).

Específicamente, el término “trans” se define como un término paraguas, incluyendo en sí mismo a un conglomerado de identidades distintas, como por ejemplo las personas transexuales, término que refiere a todos aquellos sujetos cuya identidad de género no coincide con el sexo asignado al nacer. A menudo, estas personas suelen buscar alterar su morfología a través de tratamientos hormonales, cirugías u otros tratamientos médicos, para lograr una “coincidencia”, en el mayor grado posible, con su identidad de género. Este proceso de transición, el cual solía ser conocido como “reasignación de sexo o género”, se denomina hoy como afirmación del género (Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH, 2015).

Por otro lado, y siguiendo con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH (2015), se encuentran las/los travestis, personas que suelen vestir de formas que, como parte de estereotipos culturales, no se ajustaría a las expresiones de género correspondientes al género que les ha sido asignado al nacer. Generalmente suelen ser sujetos que se sienten cómodos con su sexo asignado y no necesariamente desean cambiarlo, es decir, se trataría de una forma de expresión del género no ligada a una disconformidad morfológica.

Otra clasificación dentro del colectivo trans la ocupan las personas que se autoperciben como los denominados “género-queer”, término utilizado para identificar un grupo de personas que se encuentra por fuera del constructo binario de “hombre” y “mujer”.

Género-queer hace referencia a la auto-percepción utilizada por algunas personas que identifican su género fuera de un constructo binario y hegemónico. Pueden definir su género dentro de una escala entre hombre y mujer, o pueden definirlo como algo completamente diferente de estos términos. De igual modo, es importante remarcar que algunas personas



queer no se identifican como transgénero, sino que más bien conformarían una tercera vertiente, separada del binomio de género socialmente establecido (CIDH, 2015).

Otras categorías dentro de este amplio paraguas que implicaría a las personas trans incluye a los individuos andróginos, multigénero, disconformes con el género, de tercer género y personas “de dos espíritus”. Las definiciones exactas de estos términos varían de persona a persona y pueden cambiar con el tiempo, pero generalmente incluyen un sentido de combinación y/o alternancia de la identidad de género y la expresión del mismo. Algunas personas que utilizan estos términos para identificarse a sí mismas consideran que los conceptos tradicionales y binarios se han ido volviendo cada vez más restrictivos con el paso del tiempo. Hace falta aclarar que ni transexual, transgénero o travesti hacen referencia a la orientación sexual de un individuo; las categorías de género no tienen relación alguna con la orientación sexual o el objeto de amor de una persona (APA, 2006).

En lo que respecta a la situación legal de las identidades trans, sería conveniente comenzar por lo que Bauman (2003), describió como “el hombre moderno”, individuo que en su proyecto camina hacia adelante, en el denominado “camino del peregrino”, un camino reglado, sistematizado y continuo. El hombre moderno sostiene verdades absolutas y contrastables en un mundo “ordenado” y normativo, previamente determinado, previsible y firme. De aquí que todo lo que se aparte de la regla sea considerado un vagabundo, un errante fuera del orden social; la existencia de estos errantes aceleró radicalmente la búsqueda de un nuevo orden, más estratificado, manejado y totalmente controlado por el estado. Es en este intento por re-afianzar la seguridad del hombre moderno donde surgen los sistemas de documentación para los individuos.

De manera diametralmente opuesta a la concepción moderna de Bauman (2003), la identidad de personas trans es un proceso de construcción lógicamente similar a lo que, el mismo autor, ha denominado como las identidades de la modernidad líquida o posmodernas, es decir, individuos que persiguen una salida de los límites y el binarismo hegemónico, cuasi-dogmático e inmovilizante de la modernidad. En la posmodernidad puede observarse una tendencia a la discontinuidad y la fragmentación, de aquí que los individuos busquen constantemente un “levantamiento” en pos de derrocar las categorías absolutas que restringen y limitan la autonomía individual y la intimidad personal; una caída de las narrativas totalizadoras arraigadas a los discursos médico-hegemónicos.

Respecto a esto, es importante decir que, por años, se ha considerado como adecuada o “normal” una clasificación binaria de las identidades de género, comprendida simplemente como una extensión del aparato genital con el que una persona nace. Aún hoy, y en la mayoría de las sociedades de occidente, los términos “género” y “sexo” son utilizados como sinónimos sin ningún tipo de cuestionamientos. Es necesario esclarecer que sexo y género son cuestiones diferentes y para nada dependientes el uno del otro. La percepción y auto-identificación del sujeto no necesariamente tiene por qué estar conectada a nuestra anatomía. Al hablar de sexo, se hace referencia a una serie de características biológicas que incluyen aspectos hormonales, relacionados a los cromosomas, los aparatos reproductivos y los genitales, aspectos utilizados al momento de la concepción para encasillar, ubicar o identificar al recién nacido dentro de una categoría binaria de varón o mujer. Por su parte, la construcción o identidad de género refiere específicamente a una construcción, no disponible o asequible desde el nacimiento, contextual y más compleja, un sentido interno y una



interrelación entre rasgos físicos y la percepción como hombre, mujer, ambos o ninguno, así como a diversas conductas asociadas a esta forma de pensar y percibir (Toro, 2015).

En Argentina, es la ley 26.743 de Identidad de Género la que indica que todo individuo tiene derecho a ser tratado de acuerdo con la construcción particular y compleja de género con la que se autoperciba y a ser identificado como fuese que este se identificase. Entendemos entonces la identidad de género como la vivencia interna e individual del género, tal como cada persona la siente y construye, la cual puede corresponder o no con el sexo biológico asignado al momento del nacimiento (Boletín del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, 2014).

Si bien las personas del colectivo trans disponen hoy de leyes y de cierta “integración” dentro de la sociedad, la existencia de niños y niñas trans sigue siendo considerada como un tema tabú dentro de nuestra sociedad. Para muchos, el hecho de pensar en infancias trans es considerado algo inconcebible, como si la percepción del género fuese solo una transformación o logro de la vida adulta. Según Brill & Pepper (2008), la literatura señala que las personas de este colectivo se percatarían de la no coincidencia de su género, con aquella atribución realizada al momento del nacimiento, muchas veces en la primera infancia. A los denominados niños y niñas trans se los suele ver como posibles “sujetos problema”, ya que amenazan la construcción binaria y enraizada en nuestra sociedad occidental que asimila a cada género con una determinada genitalidad específica, así como a una visión de la infancia totalmente desligada de todo cuanto refiere a la sexualidad.

En consonancia a lo antedicho, Toro (2015) afirma que hoy en día continúa existiendo cierto tinte de patologización frente a las personas trans; hasta el 2013, estos individuos con una percepción de género no coincidente con el sexo de nacimiento, eran vinculados a la



categoría de trastornos sexuales y de la identidad sexual del DSM-IV. Durante años la categorización fue sumamente controversial, dado que muchos especialistas han llegado a distinguir las variaciones en el género como una enfermedad mental “tratable”, negando la existencia de personas trans sanas y funcionales. En base a revisiones teóricas y diversos análisis se ha llegado a observar que estos niños, niños trans, suelen presentar sintomatología con baja autoestima, autoflagelaciones, pobre imagen de sí mismos, abuso de sustancias e ideación o intentos de suicidio, producto de las restricciones que viven día a día, el rechazo afectivo y la estigmatización por parte de su familia y la sociedad.

Autores como Brill & Pepper (como se citó en Toro, 2015), entre otros, concuerdan en que las teorías propias de la psicología del desarrollo, como los postulados de la escuela de psicología psicosocial de Erik Erikson, son insuficientes y sumamente limitantes para llegar a comprender y trabajar con la diversidad de niños y niñas que pasan por situaciones de esta naturaleza en el proceso de construcción de su propia identidad. Los diversos autores también coinciden en que el pobre desarrollo e investigación sobre el tema generaría un gran vacío que dificulta, desconcierta y crea cierto desconocimiento e invisibilización con respecto a la forma de trabajar terapéuticamente con estos niños, niñas, adolescentes e, inclusive, adultos y sus respectivos procesos de transición. Hay quienes argumentan que existen altas probabilidades de que, principalmente por la falta y vacío en los modos de abordaje, así como la dificultad o inclusive incapacidad de entendimiento por parte de las familias, las personas de este colectivo se vean envueltos en conductas que llegan al punto de poner en riesgo la propia vida.

La falta de un cuerpo de investigación de habla hispana sobre la temática o el desconocimiento de numerosos casos representativos de niños y niñas transgénero en nuestro

país no necesariamente reflejaría un motivo de consulta inexistente, sino que justamente, daría cuenta del modo en que el tema se invisibiliza, se esconde, se desconoce y se niega. Los psicólogos suelen encontrarse con grupos familiares que no saben de qué forma proceder o enfrentar las demandas de sus hijos de desarrollarse acorde a la propia percepción y construcción del género, y no de acuerdo a una identidad asignada al nacer a partir de caracteres meramente biológicos o morfológicos (Toro, 2015)

Siguiendo con Toro (2015), se trataría específicamente de niños y niñas con riesgo a caer en dinámicas de malos tratos por culpa del desconocimiento y la ignorancia, presos de estructuras educativas y contextos que, en vez de apoyar o contener, los obliga a vestir o actuar de formas distintas al modo en que verdaderamente se sienten. Se habla de sujetos que desde muy jóvenes experimentan un rechazo constante a causa de las actitudes transnegativistas de quienes los rodean, y todo por el hecho de ser fieles y congruentes al modo en que realmente se sienten.

Las infancias trans y el surgimiento de las nuevas sexualidades constituyen un motivo de consulta cada vez mayor en la clínica psicológica que, necesariamente, debe ser considerado de suma importancia e interés público para pensar en el desarrollo de los niños (Toro, 2015).

2.2 Actitudes.

Las actitudes, segunda gran variable de incumbencia del presente estudio, posee una definición ampliamente extendida por Allport, quien las consideró como un estado de disposición o predisposición mental aprendida y nerviosa, organizado mediante la



experiencia que ejerce un influjo directivo dinámico en la respuesta del individuo a toda clase de objetos y situaciones (Allport, 1935).

Según Vallenrand (1994) las actitudes adquieren un papel motivacional de impulsión y orientación a la acción, el cual puede llegar inclusive a influenciar la percepción que se posee de una determinada situación y las cogniciones relacionadas. Son estructuras aprendidas, perdurables en el tiempo y poseen un componente de evaluación o afectividad simple de agrado o desagrado.

De acuerdo a lo postulado por Rodríguez Kauth (1987) es el sistema de valores aprendido por cada cultura lo que determina, en gran medida, el conjunto de actitudes o pautas de respuestas conductuales que poseería un individuo frente a diversos objetos, situaciones, experiencias, entre otros.

El mismo autor las define como una organización prolongada en el tiempo de creencias y cogniciones generales que, desde lo afectivo, poseería una determinada carga que predispondría al sujeto a una posible acción coherente con las cogniciones y afectos que despertarían dicho objeto.

Por otro lado, según lo planteado por Ortego Maté, et al. (2011), las actitudes son una parte intrínseca y esencial de nuestra vida, dado que determinan en gran medida el modo en que los individuos se comportan frente a determinadas situaciones. A lo largo de su ciclo vital el ser humano aprende y modifica sus actitudes a través de la exposición e interacción con nuevos grupos sociales o nuevas experiencias. Allport (1967), como se citó en Ortego Maté et al. (2011) estableció que estos estados mentales son usualmente asimilables a los valores,

creencias, estereotipos, respuestas afectivas, motivaciones, prejuicios e ideologías que posee un individuo.

Autores como Rosenberg & Rovland (1960), como se citó en Pacheco Ruiz (2002) han intentado generar teorías explicativas de la actitud a través de un modelo tripartito que pudiese dar cuenta de las tres respuestas comúnmente disparadas frente a un objeto actitudinal: A) Las respuestas cognitivas, es decir, creencias, pensamiento y estados mentales en torno al objeto o situación actitudinal en cuestión B) respuestas evaluativas como las emociones, los sentimientos u otras reacciones de tipo afectivas como lo son el miedo, asco, vergüenza, alegría, tristeza C) las de tipo conductual que incluyen cualquier forma de intención a actuar de una manera determinada como respuesta al objeto actitudinal

Existiría, siguiendo con Rosenber & Rovland (1960) cierta consistencia entre estos tres componentes. A su vez, suele considerarse que sólo a través de ellos podría llegar a determinarse las características de conducta de un individuo, siempre y cuando estas sean contingentes a la actitud en cuestión (como se citó en Pacheco Ruiz, 2002).

En lo que respecta su cara funcional, debe decirse que una misma actitud puede por sí misma disparar diversas conductas, o al contrario, que actitudes diversas disparen una misma conducta, lo cual dependerá de las estrategias y características particulares del individuo y la respectiva valoración de la situación y los contextos (Rosenberg & Rovland, 1960, como se citó en Pacheco Ruiz, 2002).

Algo que sí puede afirmarse es que estos estados de predisposición aprendida poseen la función general de una evaluación estimativa; actúan como una señal de alerta o premisa frente al objeto que se percibe, por lo tanto, se vuelve una función adaptativa del ser humano.

De igual modo, las actitudes pueden poseer otras funciones como las de guiar y orientar la conducta, valorar instrumentalmente en pos de alcanzar un fin determinado, expresar valores, separar o retirarse frente a determinadas situaciones u objetos interpretados de forma negativa o amenazante y defender al endogrupo o grupos de pertenencia. A partir de diversos estudios psicológicos se ha logrado observar la naturaleza social de la actitud, además de su uso ampliamente extendido como medida de las diferencias individuales (Pacheco Ruiz, 2002).

Autores como Baron & Byrne (2005), confirman la idea de la actitud como una función esencial, adaptativa e intrínseca del ser humano. Las mismas permiten realizar juicios rápidos respecto a diversas situaciones sin necesidad de pensar demasiado, predisponiendo y generando un cierto impulso para la acción. Además de esto, cabe decir que las actitudes también poseerían un importante componente social, dado que colaborarían en el establecimiento de la propia identidad o concepción del sí mismo, transformándose de este modo en elementos centrales en la definición y mantención de los diversos grupos sociales.

Otra de las grandes funciones de la actitud se correspondería con el componente cognitivo de las mismas. De cierto modo, las mismas permitirían generar un cierto orden y simplificación de la, por otro lado, compleja, realidad en la que el sujeto se mueve. De acuerdo a esta dimensión cognitiva, el sujeto tenderá a alterar o ignorar la información que sea contradictoria a sus propias creencias, entre las que se encuentra la imagen que posee de sí mismo (Ubillos et al., 2004).

Es importante decir también que, para varios autores, las actitudes no solo poseerían una naturaleza social, sino que además mostrarían una estructura inacabada, incompleta y abierta, dado que las mismas evolucionan a lo largo de la vida del sujeto, mostrando nuevas



vertientes cada vez que este interactúa con nuevos contextos y situaciones sociales (Billing 1991, como se citó en Pacheco Ruiz, 2002).

La fuerza o potencia de la actitud será un factor variante a lo largo de un continuo que va de lo positivo a lo negativo y, en ocasiones, se podrá tener reacciones tanto de carga positiva como negativa frente a un mismo objeto actitudinal, sin que ello implique conflicto alguno (Kassin, 2010).

Día a día, experiencia tras experiencia, todos los seres humanos realizan algún tipo de evaluación, ya sea positiva, negativa, fuerte o débil, respecto a la gente, los eventos, situaciones, lugares, objetos e ideas que se hacen presentes a la consciencia. Estas “evaluaciones” suelen ser consideradas un proceso automático e inmediato, algo así como una acción refleja (Bargh et al., 1996 como se citó en Kassin, 2010). Es de especial importancia destacar que, la forma en que cada individuo tienda a responder o reaccionar frente a estas atribuciones diferirá caso por caso en base a diversas variables.

En cuanto a su evaluación, se considera que la forma más sencilla para hacerlo ha sido por siempre la pregunta directa o las denominadas técnicas de auto-reporte. De todas formas, dada la complejidad y profundidad de algunas actitudes, la evaluación por medio de pregunta directa puede resultar, en algunos casos, ineficaz e insuficiente, además de difícil de implementar. Es por esto que suelen utilizarse cuestionarios de reactivos múltiples conocidos como “escalas actitudinales”, con categorías de respuesta de tipo Likert (Schwarz, 1999, como se citó en Kassin, 2010).

El hecho de que no puedan ser directamente observadas por sí mismas es una característica particular de las actitudes que podría dificultar su medición dado que, al ser

consideradas como “variables latentes”, requerirían de la inferencia a través de la conducta y las declaraciones verbales del individuo (Kassin, 2010).

Tesser (1993), como se citó en Kassin (2010) postuló, como hipótesis respecto a la formación de actitudes que los gustos, afectos y animadversiones característicos de estas, poseerían una base o raíz común en la configuración genética del hombre. El autor ha llegado a sugerir un cierto “patrón” o predisposición a la adquisición-adopción de determinadas actitudes antes que otras.

Siguiendo lo planteado por Raven & Rubin (1983) la experiencia directa podría considerarse otra de las grandes fuentes capaces de determinar la formación de actitudes. Existirían, según estos autores, tres características de la experiencia con los objetos capaces de influir, significativamente, en la formación actitudinal: la cantidad de contacto, la calidad de la experiencia y las consecuencias apreciables de tal contacto. El tipo de actitudes formadas por experiencias de contacto directo suelen ser más intensas que las adquiridas por otros procesos, como por ejemplo los procesos de aprendizaje por modelado social. Del mismo modo, este tipo de actitudes suelen ser más accesibles a consciencia y resistentes al cambio.

A su vez, estos autores mencionan la formación de actitudes a través de la comparación social, proceso que suele llevarse a cabo en pos de determinar cuán correcta o no es la perspectiva de realidad social que se tiene de acuerdo a los demás integrantes del grupo social al que se pertenece (Raven & Rubin, 1983).

De todas formas, sin importar el tipo de disposición o pre-disposición innata, las actitudes suelen formarse como resultado directo del entrecruce entre la exposición a

determinados objetos actitudinales, el historial de recompensas y castigos, las actitudes expresadas por los círculos o endo-grupos de pertenencia y el contexto socio-histórico determinado en el que uno se encuentre (Kassin, 2010).

Cabe aclarar que las formaciones actitudinales, consideradas como una disposición evaluativa global basada en información cognitiva, afectiva y conductual, pueden o no llegar a influenciar la conducta en sí misma. En este sentido, y siguiendo con lo postulado por Baron & Byrne (2005), existen determinados factores como la intensidad de la actitud, el involucramiento personal y la atención que permitirían determinar la fuerza del vínculo entre actitud y conducta. Es por eso que, cuánto más fuerte o acentuada una actitud, el grado de interés por parte del sujeto y su nivel de autoconsciencia o enfoque atencional en sus propias actitudes, más probable será que estas sirvan para predecir futuras conductas, en comparación a actitudes más débiles (Baron & Byrne, 2005).

A su vez es de especial importancia destacar que, luego de un exhaustivo meta-análisis respecto al estado del arte acerca de las actitudes, Kraus (1995), como se citó en Kassin (2010), ha logrado establecer que, a través de estas evaluaciones automáticas, se puede lograr pronosticar, significativa y sustancialmente, los comportamientos a futuro del ser humano. Esto podrá darse siempre y cuando se consideren las variables y cuestiones en relación al contexto, la fuerza específica de la actitud en cuestión y la influencia del factor persuasivo, conocido como un importante y esencial modificador de estos estados de predisposición aprendidos.



2.2.1 Actitudes transnegativistas

Según Hill (2002), la palabra transnegativismo es utilizada como un término alternativo al de “transfobia”, usualmente empleado para hacer referencia a todas aquellas actitudes de odio y recelo hacia las personas de la comunidad trans, las cuáles son típicamente manifestadas a través de la discriminación, el aislamiento, hostigamiento y/o violencia.

Siguiendo con el autor, el uso del término transnegativismo en lugar de transfobia elimina de este último el aspecto o dimensión patológico de la palabra, dando cuenta de este modo que, tanto las actitudes así como los prejuicios negativos, no necesariamente implican o envuelven respuestas de miedo u odio.

Las actitudes transnegativistas pueden ser, entonces, descritas como la tendencia o el estado de predisposición aprendida a adoptar ciertos prejuicios, cogniciones, afectos y conductas negativas hacia las personas del colectivo trans. El desconocimiento, la confusión y la invisibilización de esta comunidad han sido, por mucho tiempo, importantes factores de perpetuación de las actitudes transnegativistas (Ulrich, 2011).

2.3 Generaciones.

Por otro lado, las generaciones, tercer y última gran variable sobre la que se centra la presente investigación, es definida por Mcrindle & Wolfinger (2010) como aquel grupo de sujetos que se han desarrollado y poseen valores, motivaciones, actitudes y experiencias similares, propias de un mismo periodo epocal histórico-cultural. Se utiliza el término específicamente para denominar a un conjunto de individuos que han nacido en una misma época, y por ello se considera que han recibido una cierta educación e influencias culturales y sociales determinadas.

Según Rivera (2009), cada generación posee variables económicas, geográficas y socioculturales específicas. Si bien no hay un consenso exacto para determinar con claridad los años abarcados por cada cohorte generacional, autores como Zayas Marqués & Avila Lopez (2020), han intentado realizar líneas de tiempo o diversos esquemas que permitiesen integrar las distintas posturas o planteamientos al respecto. En base a la recopilación y posterior análisis del estado de conocimiento respecto a las teorizaciones acerca de las generaciones, se ha llegado a establecer que desde los años 1928 a 1945, se agrupa la llamada generación silenciosa o tradicional; de 1945 a 1964 los Baby-Boomers o generación post guerra; la denominada generación X se ubica entre los años 1965 a 1980; mientras que desde los años 1981 a 1995 se encuentran los llamados Millennials o generación Y; por último, los Centennials, generación más actual, abarcaría desde el año 1996 hasta la actualidad.

De modo similar a lo descrito por Mcrindle & Wolfinger (2010), la RAE establece que una generación es el conjunto de personas que, habiendo nacido cercanas en el tiempo, y recibido educación e influencias sociales similares, han adoptado una actitud o forma de predisposición aprendida en su pensamiento y formas de desenvolverse frente al mundo.

Coincidiendo con esto, Rivera (2009) expresa que la única forma de realizar una clasificación generacional es a través de la extensiva comprensión del periodo de nacimiento de un grupo de personas. Específicamente se habla de un grupo de individuos que, por haber vivido acontecimientos similares, poseerían una visión colectiva de la sociedad en la que han crecido. Cada una de estas generaciones cuenta entonces con determinadas variables socioeconómicas y geográficas específicas que han de caracterizarlas.

Consiguientemente, Howe & Strauss (1991) postulan que toda generación estaría compuesta por personas cuya ubicación común en la historia les habría conferido una imagen



común de la sociedad. A su vez, estos autores establecen que el alcance de una generación suele ser aproximadamente el del alcance de una vida.

De todas formas, el tema aquí recae en cómo determinar quién pertenece a tal o cual generación. ¿Se realiza esta asignación generacional por cuestiones etarias? ¿O es por cuestiones relacionadas a los acontecimientos culturales e influencias ambientales vivenciadas? O quizás una mezcla de ambos puntos. Según Lombardía, Stein & Pin (2008), como se citó en Díaz Sarmiento et al. (2017), para comprender este particular constructo se debe puntualizar en los hechos que han llevado al grupo a adquirir una visión compartida sobre la vida y los valores que orientan su comportamiento.

Desde una perspectiva positivista, Comte (1830-1857), como se citó en Leccardi & Feixa (2011), inserta la categoría de generación dentro de los postulados y posturas científicas, otorgándole un espacio de tiempo cuantitativo, objetivamente mensurable como referencia del progreso. Según este autor, sería posible calcular el ritmo de estas generaciones, aparentemente de treinta años, a través de la medición del tiempo medio necesario para la sustitución de la misma en la vida pública por otra diferente. El progreso pasaría a ser un estado de equilibrio entre los continuos cambios generados por las nuevas generaciones, la continuidad y constantes mantenidas por las generaciones anteriores, y del mismo modo que el organismo biológico, el hombre como organismo social y cultural también está atado al deterioro y desintegración, pero a diferencia del primero, este último es reemplazado directamente por las generaciones que les suceden.

2.3.1 Generación Baby-Boomers.

Uno de estos grupos generacionales es el de los llamados Baby Boomers, Definido por Majón Valpuesta et al. (2016) como un grupo de individuos nacidos entre la década del cuarenta y del sesenta. Es una generación caracterizada por un alto índice de natalidad, con cambios y acontecimientos a nivel global que han, de cierto modo, marcado su vida, como por ejemplo la revolución en los medios de comunicación por los avances tecnológicos, la ola feminista y la liberación de la mujer, una revolución juvenil, entre otros. En general se puede decir que se trataría de sujetos que han tenido un mayor nivel de supervivencia, mejores condiciones de vida, logros educativos más avanzados y expectativas de vida aún mayores que la de sus antecesores. Se caracteriza específicamente por ser una generación que ha aparecido en el momento en que comenzaron a darse infinidad de cambios políticos, sociales, económicos y culturales.

Hoy se los llama “generación puente”, debido al hecho de estar insertos entre una generación que los antecede en que todo era rígido y guiado por la moral, y a una posterior en la que, a pesar de su edad, se consideran aún jóvenes, otorgando menos valor a las reglas estrictamente heredadas y consideradas rigurosas como las obligaciones familiares, formalismos, protocolos personales, tradiciones, entre otros (Leach, 2013).

Otros autores como Roberts & Manolis, enmarcan al Baby-boomer como una generación nacida entre 1946 y 1964, es decir, un periodo post guerra; esta época o contexto socio-histórico se caracteriza especialmente por el significativo incremento en la tasa de natalidad, además del rol o papel especial por el trabajo, el empoderamiento y la gran preocupación por la búsqueda de un estatus social alto con el que mejorar su calidad de vida.



Actualmente, un 18% de la población a nivel mundial está compuesta por individuos de esta generación (como se citó en Díaz Sarmiento, 2017).

Según diversos estudios, se trataría de sujetos que fueron criados en su mayoría por jóvenes amas de casa, tradicionalistas y conservadoras a quienes, desde temprana edad, les enseñaron a ser independientes y a creer en sí mismos. Son la generación de los derechos civiles y la diversidad, con grandes capacidades para guiar, generar y ser flexibles a los cambios (New Strategist Publication, 2010, como se citó en Díaz Sarmiento et al., 2017).

2.3.2 Generación Centennials.

De forma diametralmente opuesta se encuentran los Centennials o generación Z del post-milenio, actualmente una generación en auge. Se identifican como los nativos digitales debido a que su nacimiento coincide con el momento en el que la tecnología, específicamente el internet, acabó por transformarse en una parte natural del entorno, otorgando así una nueva visión del mundo. Se trata además de una generación innovadora, que pueden propiciar cambios significativos en casi todos los ámbitos de la vida (Tapia Villagomez, 2018).

Es a partir del año 1995, con el surgimiento de la World Wide Web, donde puede ubicarse verdaderamente el nacimiento de la generación Z. Los denominados postmillennials, considerados como sujetos creativos, autodidactas y sobre-expuestos al gran torrente de información proveniente de la posmodernidad (Fernández, 2019).

Tal como se mencionó, esta generación se caracteriza por haber nacido con una World Wide Web ya ampliamente desarrollada e incorporada a la vida diaria de casi cualquier individuo. Si bien no existe un consenso común sobre los años que la delimitan, son muchos

los teóricos que suelen considerarla como un periodo que va desde el año 1994/1995 hasta la actualidad (Ortega Cachon & Villanova, 2016).

A diferencia de sus antecesores, los Millennials, clasificados como una de las generaciones mejor preparadas académicamente, la generación Z es considerada innovadora, con mayor preferencia por el emprender más que por el desarrollo de una carrera universitaria. Algo que ha quedado demostrado en base a un estudio de Universum (2015), como se citó en Fernández (2019), en el que un gran porcentaje de jóvenes encuestados habría manifestado su no conformidad y negatividad frente a la idea de incursionar en una carrera universitaria. A diferencia de esto, los jóvenes parecerían poseer una mayor predisposición o preferencia por una incorporación más directa y temprana en la vida laboral.

Siguiendo con Fernández (2019), diversos teóricos de la sociología han llegado a definir a este grupo generacional como una generación “del cambio”. En primer lugar, es evidente que, dadas las condiciones de su surgimiento, se trataría de un grupo generacional aún más informado que todos los anteriores, sobre todo en los aspectos relativos a la sociedad y sus cambios a nivel global; siempre se encuentran al tanto de todo cuanto acontece, rompiendo las barreras de la distancia y conectándose a través del internet. El uso, casi desmedido, de las NTICS o nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, es la característica más destacada de estas últimas cohortes de jóvenes nacidos durante el nuevo milenio.

Para finalizar, es importante analogar la figura del Centennial, de la generación web o generación del cambio, con el hombre inserto en lo que Bauman (2003) denominó como la modernidad líquida. Con la descripción de un “tiempo líquido”, este autor hace referencia al pasaje o tránsito de una modernidad, contrariamente, “sólida”, estable, repetitiva, con



pretensiones de encontrar verdades absolutas a una más bien “liquida”, flexible, voluble, cambiante y menos arraigada a las estructuras pre-establecidas. De esta forma la rigidez, lo establecido socialmente, lo “hegemónico”, es interpretado como una amenaza para todos aquellos que han crecido dentro de este nuevo paradigma “líquido”.

Capítulo 3. Antecedentes Sobre El Tema.

La investigación sobre actitudes hacia personas trans es relativamente nueva y se encuentra aún en un desarrollo muy incipiente, a su vez que se presenta como limitada, aislada y asistemática (Claman, 2007; Hill, 2002; Norton & Herek, 2012). Tradicionalmente, los estudios acerca de prejuicios sexuales se han enfocado en tratar los determinantes o factores explicativos de actitudes negativas en relación con poblaciones gays, lesbianas y, en menor medida, bisexuales. La concentración sobre la agenda política “LGB” ha, de cierto modo, llevado a la invisibilización de las demandas del colectivo trans e intersex (Cabral, 2011). Por su parte, la evidencia empírica de la que se dispone suele adolecer de una falta de uniformidad en los reportes, de muestras no aleatorias y errores en la construcción de instrumentos y análisis de datos.

De acuerdo a Norton & Herek (2012), el estado de conocimiento acerca de las actitudes hacia las personas trans es aún muy reducido y restrictivo, resaltando la necesidad de utilizar muestras probabilísticas para obtener una mejor comprensión de las actitudes, predisposición y esquemas hacia las personas trans y sus correlatos psico-sociológicos en contextos ampliados.

De todas formas, cabe decir que existe una cantidad finita de investigaciones y publicaciones en torno a la temática, entre las que se encuentra lo trabajado por Soley-Beltrán (2014), donde aborda la temática de la distinción sexo/género desde diversas perspectivas. Tal como le hace mención la autora, esta división, adoptada años atrás por la segunda ola feminista como una categoría sociológica, ha tenido un papel crucial en la articulación de la lucha contra la noción de biología como causa natural de la división de trabajos y roles. El artículo realiza una crítica a la producción cultural de verdades acerca del género, y de cómo

este cumple una función reguladora y generadora de parámetros de normalización social. La autora apunta a una profunda reflexión acerca del binarismo que caracteriza el marco de regulación cultural, así como también el posible desarrollo de un nuevo marco social que sea más inclusivo y se encuentre en una postura de integración con la diversidad de género.

En consonancia con lo anteriormente mencionado, Soley-Beltran también realiza un estudio empírico con enfoque cualitativo en colectivos trans del Reino Unido y España en el que se llevaron a cabo una serie de entrevistas en profundidad, y a través de las cuales se arribaron a una serie de datos acerca del conocimiento popular hegemónico sobre el género, así como también un especial relieve a la compleja red que opera en la definición socio-cultural de la posición sexual. Un tema recurrente o “categoría saturada” que ha podido observarse en las entrevistas fue el relacionado a la dicotomía mente-cuerpo, al sentirse en contraposición al ser. Los testimonios dados por las personas del colectivo trans coinciden en la existencia de cierta discontinuidad con respecto a ellos mismos y a sus partes o caracteres morfológicos, lo cual termina por provocar un profundo sentimiento de alienación que a menudo se expresa con temas que ponen en juego las nociones de dicotomía mente-cuerpo. El famoso tópico de “una mente femenina/masculina atrapada en un cuerpo de hombre/mujer” encapsula en sí la noción médica de la identidad de género como algo que reside en el “núcleo” interior de cada individuo; el género como aquella esencia verdadera e inmutable que viene dada por la naturaleza (Soley-Beltran & Coll-Planas 2011).

Al igual que Soley Beltran (2011), Rocha Carpiuc (2015) llevó a cabo un exhaustivo análisis de la perspectiva de mujeres trans en torno a la estructurante heteronormatividad de los centros de educación formal de la República Oriental del Uruguay. A través de la realización de una serie de entrevistas se pudieron extraer indicadores de experiencias



comunes en torno al reiterado ataque y segregación por parte de aquellas personas denominadas como “heteroconformes”. En una segunda mitad del mismo estudio se optó por la realización de una serie de preguntas enfocadas específicamente en las estrategias de afrontamiento de las actitudes trans-negativistas percibidas. En base al análisis de las respuestas recolectadas se logró encontrar un predominio de estrategias solitarias, en las que el sujeto se valdría de sí mismo sin ningún tipo de sostén claro o constante, producto de la propia ineficiencia o ineficacia de los centros formadores para brindar un ambiente mínimamente contenedor. Las respuestas de estrés, angustia y miedo dentro del ámbito escolar de quienes no se identifican con los modelos del binarismo médico hegemónico tradicional atraviesan cualquier tipo de variable llegando a no depender de la identidad de género, nivel socioeconómico o la edad de los individuos. A modo de visibilización de la contundente realidad vivida por la comunidad trans, la autora propone la realización de una encuesta sobre educación y violencia a nivel nacional. Se ha observado además que esta violencia aprendida afecta al sistema educativo y se vuelve una constante estructurante en este ámbito.

A su vez se ha podido extraer que de los centros de enseñanza y, más específicamente, de sus referentes adultos, no solo se minimiza la gravedad de estas conductas y respuestas de violencia basadas en la homolesbotransfobia, sino que además estas se intentan solucionar, erróneamente, a través de mecanismos punitivos y asistencialistas. En conclusión, el cambio no llegará sino hasta que los centros educativos den paso inicial a reconocer el origen de la problemática como una conducta aprendida; hasta que esto no ocurra, es de esperar que las soluciones que se brinden no sean las adecuadas.

Prosiguiendo los antecedentes respecto a la temática, cabe decir que se llevó a cabo un estudio con una metodología similar a manos de Vázquez & Aristegui (2013), en el cual se optó por la realización de una serie de entrevistas a personas que, además de auto-identificarse y percibirse como individuos trans, viviesen con una condición de VIH positivo con el objetivo de explorar la perspectiva fenoménica del estigma y la discriminación percibida y cómo estas cuestiones impactarían en la calidad de vida general. Los resultados del estudio corroboran la teoría de que las personas pertenecientes a este colectivo en cuestión han vivido una cantidad elevada de situaciones de discriminación y estigmatización en las distintas esferas de su vida consecuencia a su identidad de género. Tal como lo establece Duranti (2007), como se citó en Vázquez & Aristegui (2013), este caso específico de estigmatización sería reforzado directamente por el recorrido histórico de la invisibilización social de una perspectiva trans, lo cual ha contribuido a perpetuar y generar aún más discriminación hacia estos individuos.

A nivel general, los resultados del estudio mostraron que las personas trans fueron víctimas sistemáticas de la discriminación, la exclusión y la segregación, tanto por parte de su familia, como del sistema educativo, laboral, jurídico y de salud. Las conductas de exclusión se deben principalmente a actos directos de discriminación manifiesta. En otros casos más particulares se ha podido observar una tendencia a la propia frustración o autodiscriminación, algo similar a una indefensión aprendida por parte de las personas de este colectivo. A modo de conclusión, el autor plantea una realidad social y un sistema de salud que se encuentra, aún hoy, lejos de respetar los derechos de las personas trans. Para conseguir algo así, y por ende lograr el cuidado y la plena atención de salud merecida desde una perspectiva de derechos, debe partirse de la base de que se requiere de un Estado activo que garantice las condiciones



necesarias para desarrollarse con dignidad, y que a su vez cumpla un rol de coordinador dentro de los efectores de salud.

Otro estudio con una metodología cualitativa de la investigación es planteado por López Fabeiro (2018), en donde a través de una evaluación con entrevistas semiestructuradas se pretende lograr una saturación teórica que permita definir cómo se ven afectadas socialmente las personas trans con disforia de género. Si bien este estudio no ha sido concluido, su autor ha realizado una búsqueda exhaustiva de datos teóricos que brinden un marco tentativo que permita entender la complejidad de la problemática trans. En su estudio realiza una distinción preliminar de género o identidad de género y la expresión del mismo, donde define al primero como un sentimiento psicológico construido de ser e identificarse en el mundo, mientras que el segundo gira en torno a la forma en que se expresa dicho sentimiento en relación a lo que socialmente se espera del hecho de la asignación de dicho género, es decir, el rol de género culturalmente esperable. En esta revisión también se expresan las consideraciones acerca del papel del DSM en la perpetuación de una visión sesgada, negativa y patologizante de las personas trans. La disforia de género ha sido introducida en el Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales (DSM) desde el año 1980, donde se expone y patologiza cualquier alternativa a lo biológicamente esperable e impuesto, según el discurso médico hegemónico, y donde además se habla específicamente del diagnóstico y su tratamiento y no del individuo diagnosticado como tal. Es la realización de este diagnóstico psiquiátrico a individuos con identidades y expresión no normativas, asumiendo una condición directamente ligada al sufrimiento, lo que debe ser considerado como uno de los principales pilares sobre los que se sostiene la estigmatización de este colectivo.



Teóricos del enfoque del aprendizaje social sobre el estereotipamiento y el prejuicio como Zinberg (1976) y Kryzanowsky & Stewin (1985), como se citó en Acuña-Ruiz & Oyuela Vargas (2006) afirman que las personas, de manera espontánea, aprenden comportamientos de discriminación u odio a través de la observación, la repetición y el modelado social. Asimismo, los sentimientos de las personas respecto a los miembros de diversos grupos son moldeados por el comportamiento de los padres, de sus pares o de otros individuos.

Conmovido por la falta de consideración acerca del tema, Barrientos (2016) presenta algunas de las condiciones socioculturales y legales en las que se encuentra actualmente la comunidad LGBTIQ+ en Latinoamérica, exponiendo que aún a día de hoy existen prohibiciones legales contra diversas expresiones eróticas y afectivas hacia personas de este colectivo. La complejidad en los modos de relacionamiento sexual, afectivo y social entre individuos escapan a menudo a las teorías y marcos conceptuales disponibles para su análisis.

El autor comenta cómo, a consecuencia de los cambios contextuales, los saltos culturales y las concepciones médicas, ya no se penalizan las prácticas sexuales y eróticas entre personas del mismo sexo. La mayoría de los países de la región ha firmado o ratificado diversos tratados internacionales de derechos humanos en los que han sido recogidos los principios de equidad e igualdad relativos a orientación sexual e identidad de género. Sin embargo, aun existiendo leyes a favor del colectivo trans, la amenaza de la discriminación es un peligro constante y latente en nuestra sociedad, lo cual prueba que dichos acuerdos no son suficientes para detener la violencia ejercida hacia estas minorías. En este sentido es

importante destacar que, salvo por Argentina, los derechos de las personas trans aún son hecho de debate en gran parte de los países latinoamericanos.

Un punto importante a recalcar en este momento, tras haber mencionado algunas características de índole legal en torno al colectivo trans, es que la eliminación del criterio de “homosexualidad” como enfermedad mental de los manuales diagnóstico en los años setenta no fue suficiente para conducir, hasta la fecha, a la supresión de los prejuicios y actos de odio y discriminación hacia el colectivo LGBTIQ+ (ILGA, 2015).

También es importante tener en cuenta el estado actual de los derechos y la precaria situación en la que se encuentran las personas trans, sobre todo por la falta de contemplación de sus necesidades y el poco apoyo que reciben en comparación con el resto del colectivo. Entre otras cuestiones legales se encuentra también la falta de legislaciones que reglamenten las uniones civiles, el matrimonio y la parentalidad de los individuos que componen dicho colectivo (CIDH, 2015).

Reduciendo significativamente el marco de acción de estos prejuicios anteriormente mencionados, Francia Martinez, et al. (2017) realizan un estudio descriptivo exploratorio en el que buscan conseguir datos de primera mano para documentar o más bien comprobar la existencia de prejuicios y distancia de los psicoterapeutas hacia personas de la comunidad trans.

Para llevarse a cabo se analizaron las actitudes, conocimientos y la distancia social de una muestra de estudiantes graduados de psicología en Puerto Rico. Si bien la figura del psicólogo y del consejero deberían de constituir una importante fuente de apoyo y contención para el sujeto, se ha comprobado que, aún hoy, carecerían de los conocimientos y

competencias necesarias para proveer servicios adecuados a esta población (Singh & Dickey, 2016).

Además, se ha logrado establecer que tampoco ellos se encontrarían exentos de exhibir conductas estigmatizantes hacia la comunidad trans, dado el fuerte impacto de la postura hegemónica, dentro del proceso formativo-profesional, que patologizaría todo aquello que escapase a sus límites normativos en torno del binomio femenino-masculino imperante en la sociedad actual. Para este estudio se tomó una muestra no probabilística de 233 participantes a los cuales se les administró una serie de cuestionarios: (a) Cuestionario Sociodemográfico, (b) Escala de Actitudes y Conocimiento hacia Personas Transgénero y Transexuales (AC-TT), (c) Escala de Distancia Social hacia Personas Trans (DST), (d) Cuestionario sobre los Diagnósticos a la Comunidad Trans. A través del análisis con estadísticos descriptivos se encontró que un 14,9% del total de la muestra mostró prejuicios moderados hacia la comunidad transgénero, mientras que un 85,1% mostró prejuicios bajos. De forma comparativa, un 19,8% mostró prejuicios moderados hacia la comunidad transexual, mientras que un 80,2% mostró un prejuicio bajo, lo cual, en síntesis, estaría arrojando que la mayoría de la muestra (sobre el 80%) informó prejuicio bajo hacia estos sectores, lo que coincide con los resultados obtenidos en la medida de distancia social, en la cual la mayoría de los/las participantes refirieron distancia social entre moderada/baja y baja. Las respuestas fueron similares para ambos grupos, transgénero y transexual (Francia Martinez, et al., 2017).

Debe hacerse especial hincapié en una investigación realizada en el año 2015 en la ciudad de Córdoba, Argentina, donde se llevaron a cabo una serie de estudios para poder construir y validar de forma psicométrica una escala de actitudes negativas hacia personas



trans (EANT). Cabe destacar que este es actualmente uno de los únicos instrumentos que permiten la evaluación directa de una variable tal como el transnegativismo. En los primeros estudios se trabajó en la elaboración y el testeo de un conjunto inicial de ítems para la indagación de actitudes, en pos de construir un instrumento que se adecuase teórica y psicométricamente a la medición. Se realizaron análisis descriptivos, factoriales exploratorios, de confiabilidad y de validación externa. A través del testeo del instrumento en una muestra de cuatrocientos ocho participantes y de su análisis estadístico, los resultados del estudio indicarían que es posible considerar validada interna y externamente la escala de actitudes negativas hacia personas trans. Finalmente se pudo obtener un instrumento compuesto por nueve reactivos con una consistencia interna admisible. (Páez, et al. 2015).

Para finalizar, es importante no perder de vista lo planteado por Toro (2015) en su revisión acerca de las infancias trans, en donde concluye con el hecho de que en realidad el rol y la expectativa de género son cuestiones fuertemente arraigadas a nuestro capital cultural y que, consecuentemente, la mayor parte de personas serían realmente incapaces de imaginar formas alternativas de concebir al género, cuestión por la cual un gran porcentaje de individuos acabaría por encasillarse forzosamente en estas expectativas, muy extrañamente cuestionando el verdadero significado de pertenecer o no a un género determinado.

La autora también establece que el hecho de quebrar con la construcción binaria y hegemónica del género sería lo que acabaría de empujar por la borda y convertir a este colectivo en una de las minorías sociales actualmente más excluida y discriminada. Lo que es más, esta discriminación se sostendría o perpetuaría hasta la actualidad por la gran cantidad de teorías del desarrollo sustentadas en las denominadas normas heterosexuales-binarias provenientes de los modelos médico hegemónicos (Toro, 2015).

En lo que respecta a las actitudes y grupos generacionales, un estudio cuantitativo realizado en Guatemala por Aguirre Sánchez (2017), acerca de las actitudes hacia el machismo en diversos grupos generacionales. A través de su análisis, y de acuerdo a los rangos de actitudes machistas manifestadas por los encuestados, la autora fue capaz de dar cuenta diferencias significativas entre las diversas cohortes generacionales. Específicamente se observó un mayor nivel de actitudes machistas expresadas por el grupo de Baby-boomers en comparación al resto de generaciones, dando cuenta de la influencia de la cultura patriarcal y hegemónica en los modelos de familia guatemalteca, característica del contexto socio-histórico en el que estos individuos han crecido.

A su vez, un análisis bibliográfico respecto a las cohortes generacionales y el proceso de envejecimiento realizado por Majón Valpuesta et al. (2016), explicitaría que, los Baby-boomers compartirían una historia social-cultural “común” en términos de crianza y desarrollo que los habría llevado a desarrollar actitudes y comportamientos similares. Se hace referencia específicamente al rechazo vivenciado por encontrarse en lo que se conoce como el “margen de la sociedad”, que buscaría ser compensado por un fuerte deseo de querer estar “en acción”, generando un cambio en sus esquemas y buscando ampliar sus formas de comprender el mundo.

Para finalizar es importante remarcar que será únicamente a través de un enfoque humanista centrado en el individuo el camino o forma correcta por la que verdaderamente se logrará ofrecer una oportunidad tanto a niños/niñas y adultos del colectivo trans, de transformar la percepción de sí mismo, trabajando siempre desde la aceptación y la confianza (Hawkins, 2008, como se citó en Toro, 2015).



Capítulo 4. Metodología

4.1 Tipo de estudio

Estudio de tipo descriptivo-exploratorio comparativo con finalidad básica, sustentado con datos primarios no experimental transversal con enfoque cuantitativo de la investigación.

4.2 Justificación Del Tipo De Estudio

Siguiendo los criterios de la investigación de Sampieri (2001), se debe decir que este estudio posee una finalidad básica, ya que no se busca dar un uso práctico-social a los resultados arrojados más allá de la fundamentación teórica para futuras investigaciones.

Por el alcance de los objetivos se trata de una investigación descriptivo-exploratoria ya que, no sólo se trataría de un planteamiento poco tratado y del que aún existe un gran vacío teórico del conocimiento, sino que también se buscaría describir exhaustivamente todo acerca de los constructos o variables que componen el tema del estudio

Otro de los criterios da cuenta del modo de obtención de los datos, en el caso del presente estudio el investigador será el único encargado de recogerlos y no se dependerá de datos estadísticos obtenidos de otras investigaciones, por lo que se trataría de un estudio con datos primarios. Los últimos dos criterios informan acerca del control sobre las variables y la temporalidad con que se llevan a cabo las mediciones o instrumentos. En este caso se trata de un trabajo no experimental transversal, ya que no es posible controlar variables extrañas que puedan poner en riesgo los resultados y los instrumentos serán distribuidos a la muestra en un único momento.



4.3 Población

En lo que respecta a la población, se ha decidido trabajar sobre el universo de individuos cisgenero, es decir, cuyo genero autopercebido coincidiría con su género “asignado” al nacer, de la Ciudad de Buenos Aires, en pos de evitar posibles contaminaciones de resultados o “sesgos” en caso de encuestar a sujetos del colectivo trans.

4.4 Muestra y muestreo

La muestra está compuesta por 240 sujetos cisgénero de los cuales un 48,8% (117) del total de unidades muestrales corresponden al grupo de Centennials, con un rango de edad de 15-23 años, mientras que el otro 51,2% (123) conformaría el grupo de Baby-Boomers, cuyo rango de edades abarcaría de 55-76 años. Por la posible contaminación de los resultados, en base a posibles actitudes positivas hacia colectivos trans, se decidió dejar por fuera de la muestra a todas aquellas personas que, por cuestiones de auto-identificación, tuviesen una identidad de género englobada dentro del amplio espectro de identidades trans.

Para seleccionar la muestra se optó por una técnica de muestreo no probabilística de tipo intencional por conveniencia.

4.5 Instrumento

4.5.1 Escala EANT. El instrumento a utilizar para la medición de actitudes transnegativistas es la escala de actitudes negativas hacia la transexualidad o el EANT, construido y validado en la Ciudad de Córdoba por Pesci, et al. (2015). Se trata de una escala unidimensional compuesta por nueve ítems con categorías de respuesta de escala de tipo Likert que poseen opciones del uno al cinco según el grado en que el sujeto esté o no de acuerdo con los enunciados que se le plantean. Las opciones son 1= Totalmente en



desacuerdo / 2= Algo en desacuerdo / 3=Ni de acuerdo ni en desacuerdo / 4= Algo de Acuerdo / 5= Totalmente de acuerdo.

En lo que respecta a los análisis llevados a cabo para obtener datos sobre validez y confiabilidad que aportasen calidad a la técnica, los autores realizaron, por un lado, un análisis de confiabilidad y consistencia interna entre los ítems retenidos por el análisis factorial, a través del cual se arrojó una fiabilidad interna de $\alpha = .886$. (cronbach).

4.5.2 Cuestionario sociodemográfico. Se indagó la edad, la identidad de género autopercebida y su correspondencia o no con el género asignado al nacer, la orientación sexual, el estado civil, el nivel educativo del evaluado/a así como de sus padres/tutores, el nivel socioeconómico autopercebido, las creencias y prácticas religiosas y la recepción y uso del lenguaje inclusivo.

4.5.3 Escala AD HOC. Se buscó indagar por la creencia del sujeto respecto al origen o génesis de sus propias actitudes en torno al colectivo trans así como la influencia tanto de padres/madres/tutores, como de los medios de comunicación, en la formación de las mismas.

4.6 Procedimiento

Una vez seleccionada y hallada la muestra representativa del universo de sujetos cisgénero de la Ciudad de Buenos Aires y obtenidos sus respectivos consentimientos informados, se procede con el envío de formularios a través de la plataforma de Google Forms. Se les comunica a todos los sujetos que sus respuestas permanecerán anónimas y solo serán utilizadas solo con el número de código que los representa, posterior a esto se procede con la administración. Los instrumentos son enviados en un momento único, se tabulan los



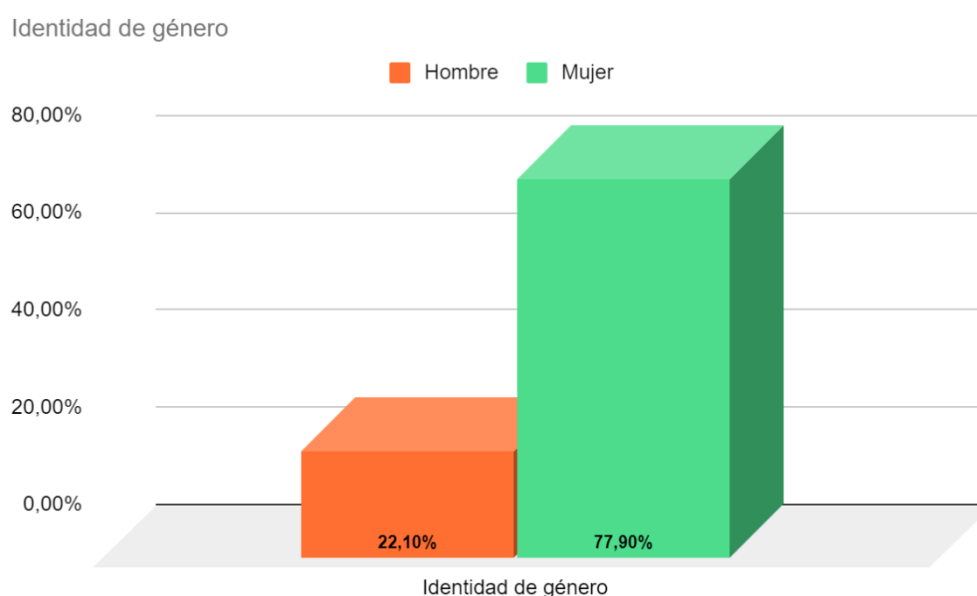
datos arrojados por las escalas a través del uso del programa estadístico SPSS y se procede con el análisis y comparación de los mismos.

Capítulo 5. Resultados

5.1 Caracterización de la muestra

Gráfico 1

Distribución de la muestra según identidad de género



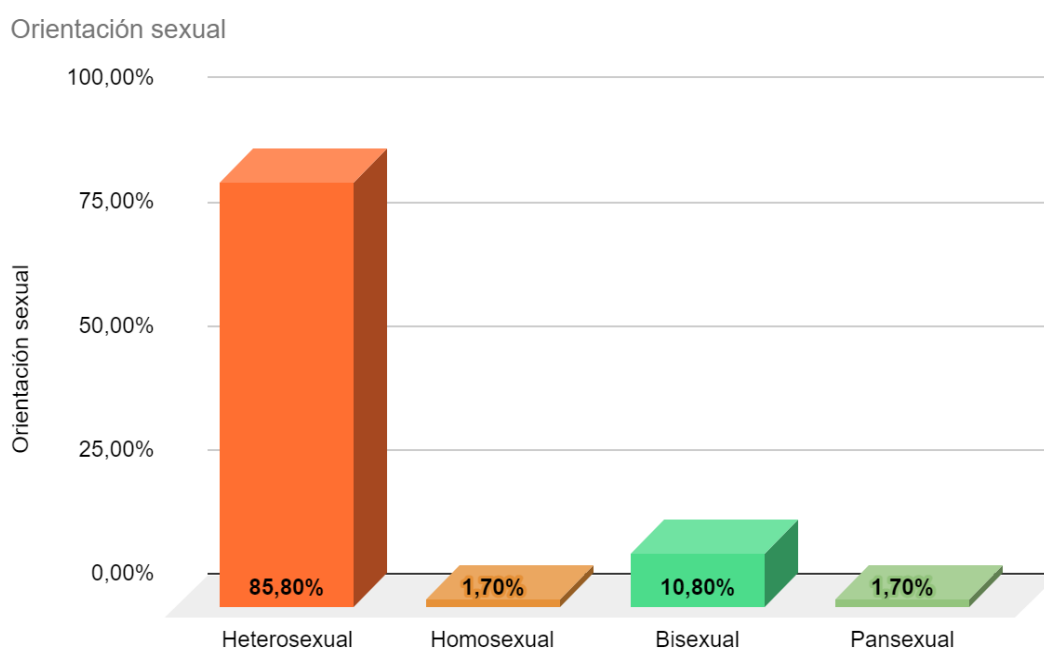
La muestra final ha sido compuesta por unos 240 participantes, de los cuáles el 77,9% (187) del total se compone de mujeres, mientras que el otro % (53) son hombres.

Es importante aclarar que, siguiendo con los criterios de exclusión de la muestra, a la pregunta por la identidad de género del participante se agregó el reactivo de “géneros no binarios” o disconforme, en pos de ubicar y dejar por fuera a todas aquellas personas cuya autopercepción pudiese ser englobada dentro del amplio espectro o paraguas que designa a las personas trans.

Congruentemente a este primer ítem de exclusión se optó por agregar un reactivo respecto a si la autopercepción de la identidad de género coincidiría o no con el género “asignado” al nacer.

Gráfico 2

Distribución de la muestra según su orientación sexual

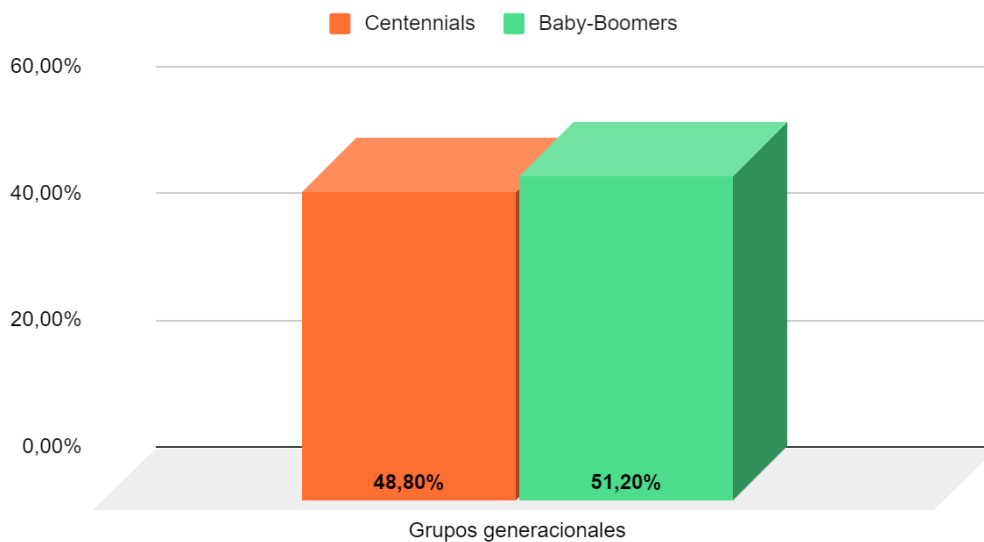


En base a su orientación sexual, ha podido observarse que el 85,80 % (206) de encuestados se ha definido como heterosexuales, mientras que, el 10,8 % (26) enmarcan su orientación sexual dentro de la bisexualidad. Tanto las personas homosexuales así como los pansexuales comparten un 1,70 % (4) del total de la muestra.

Gráfico 3

Distribución generacional – Rango etario

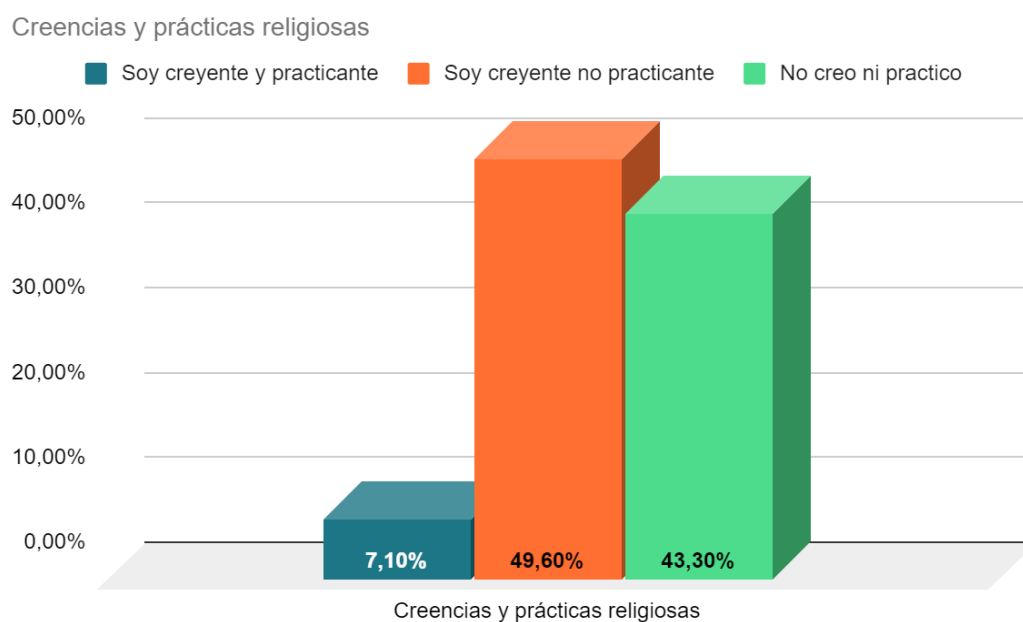
Centennials y Baby-Boomers



Tal como puede observarse, un 48,8% (117) del total de la muestra se encuadra dentro del rango etario asignado a los Centennials, mientras que en el otro 51,2% (123) se encuentran aquellos sujetos que componen el grupo de Baby-Boomers

Gráfico 4

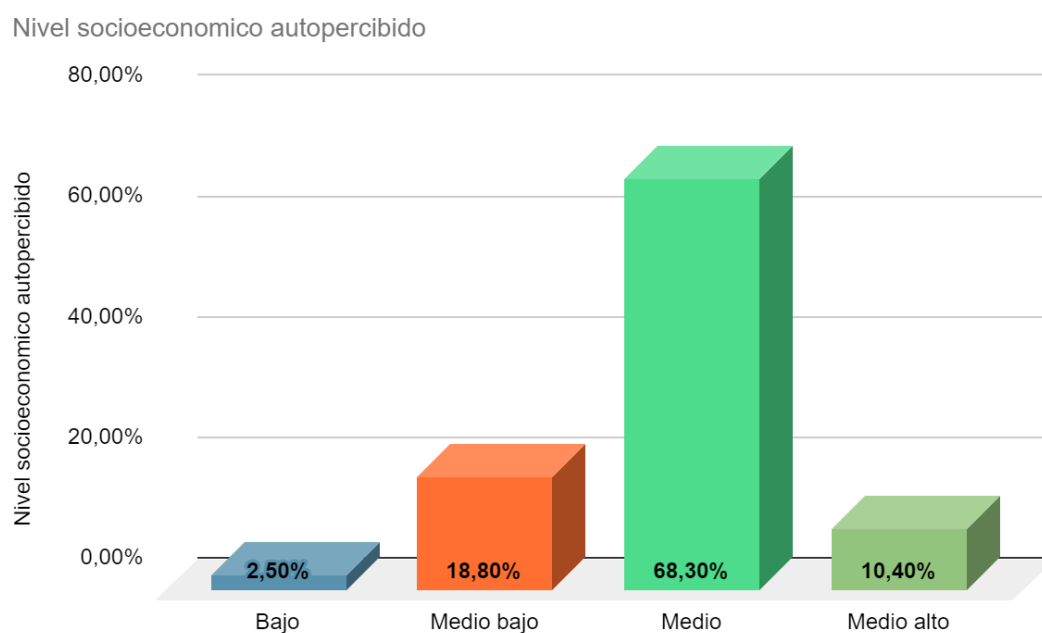
Distribución de la muestra de acuerdo a las prácticas religiosas



En referencia a las creencias de los encuestados, se ha podido observar que tan sólo un 7,10% (17) de los mismos se consideraría creyente-practicante, mientras que un 49,60% (119) del total sostendría creencias religiosas, pero no realizaría actividades de culto. El 43,30% (104) restante se ha autodefinido como no creyente o práctica.

Gráfico 5

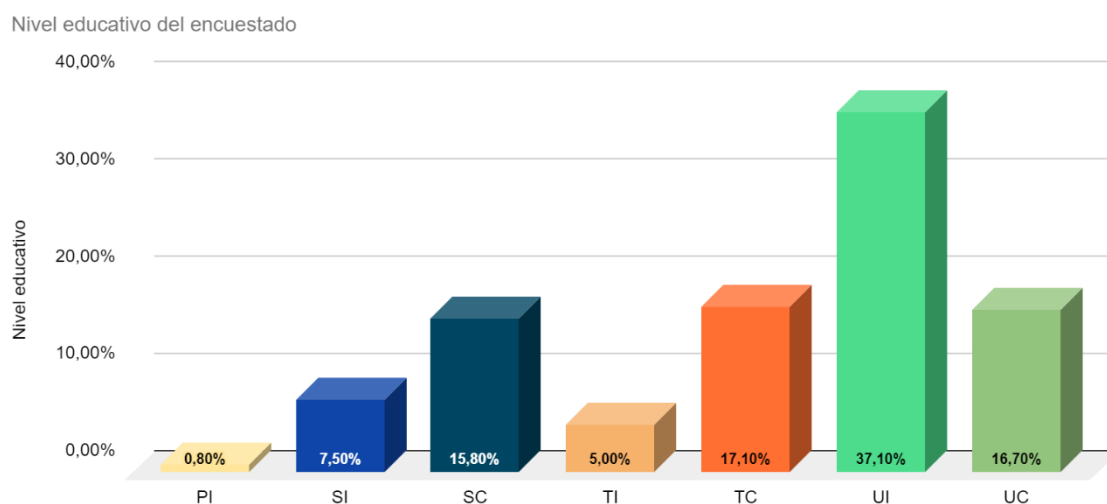
Distribución de la muestra de acuerdo al nivel socioeconómico autopercebido



Otra de las cuestiones por las que se decidió dividir o caracterizar la muestra gira en torno al nivel//estatus socioeconómico autopercebido. A través de las respuestas de este reactivo ha podido observarse que un 2,50 % (6) de sujetos se perciben dentro de una clase socio-económica de nivel baja y un 18,80% (45) como parte de la medio-baja. Por otro lado, un porcentaje elevado, del 68,30% (164) del total de sujetos se perciben dentro de una clase media, mientras que tan sólo un 10,40% (25) de la muestra se encasillan dentro de una clase medio alta.

Gráfico 6

Distribución de la muestra según nivel educativo del encuestado



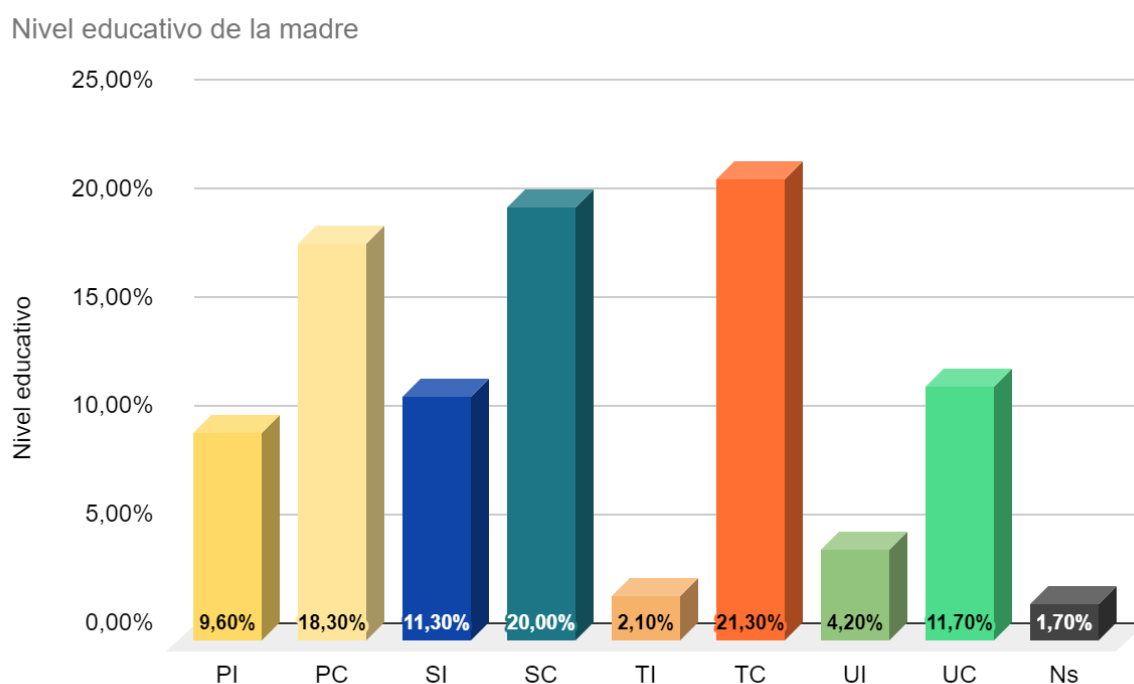
Se ha podido observar que, de acuerdo al nivel educativo del encuestado, un 0,80 % (2) del total de encuestados no habrían acabado el nivel primario, así como el 7,50 % (18) el secundario. De todas formas, un 15,80 % (38) de sujetos habrían llegado a acabar el secundario.

Prosiguiendo con la caracterización, ha podido observarse que un 5,00 % (12) no habrían logrado llegar a terminar el nivel terciario, cómo sí lo habría hecho el 17,10 % (41) del total.

Para finalizar, el gran caudal de la muestra es representado por el 37,10% (89) de sujetos que no han completado un nivel universitario. Por otro lado, el 16,70 % (40) se halla dentro del grupo de sujetos que han logrado llegar al nivel de universitario completo.

Gráfico 7

Distribución de la muestra según nivel educativo de la madre



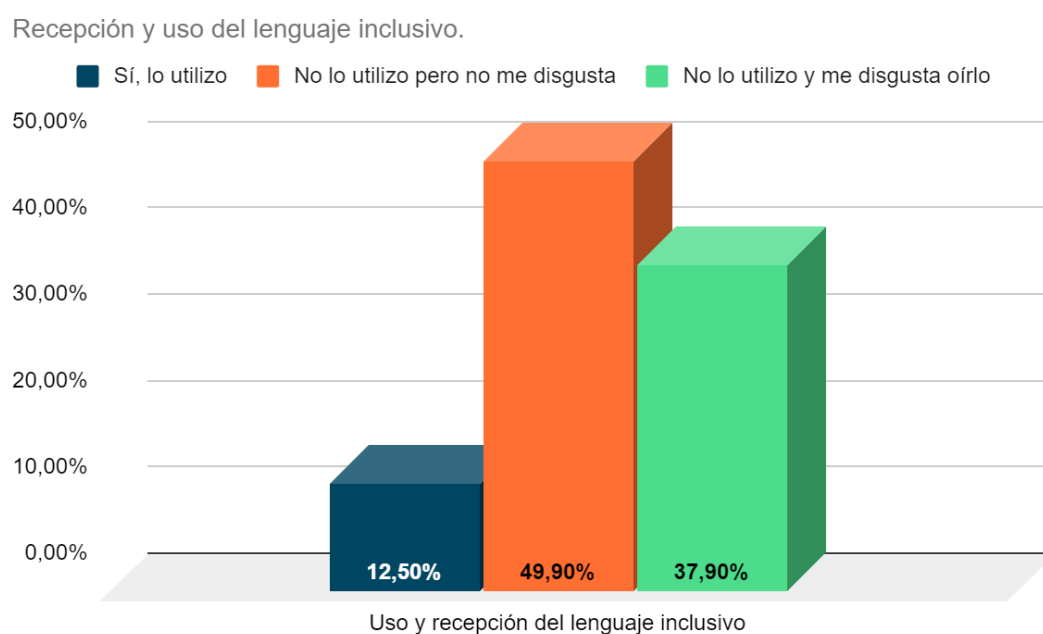
De acuerdo al nivel educativo de la madre, se ha podido observar que el 9,60 % (23) de las madres de los encuestados no habría terminado el nivel primario, como sí lo habría logrado el 18,30% (44). Por otro lado, algo similar habría ocurrido con un 11,30 % (27) de madres, quienes no habrían podido superar el nivel secundario. Cabe aclarar que las madres de un 20,00 % (48) del total de sujetos que componen la muestra sí habrían llegado a este nivel educativo.

Prosiguiendo con el análisis de frecuencias, se ha observado que el 2,1 % (5) de las madres no habrían logrado terminar el nivel terciario, algo que sí lo habría logrado el 21,30 % (51). El 4,20 % (10) del total de sujetos informaron que sus madres no habrían logrado terminar el nivel universitario, lo que contrastaría con el 11,70 % (28) que sí lo habría

conseguido. Para finalizar, un porcentaje de 1,70 % (4) de sujetos ha preferido no responder la pregunta.

Gráfico 8

Distribución de la muestra de acuerdo a la utilización del lenguaje inclusivo



Para finalizar, de acuerdo a la recepción y el uso del lenguaje inclusivo, se ha logrado observar que al menos un porcentaje del 37,9% (91) no sólo no lo utilizan, sino que también les disgustaría o no estarían de acuerdo con su uso. Por otro lado, un porcentaje del 12,50 % (30) sí lo utilizarían, a diferencia del 49,90% (119) que, si bien no lo utilizan, no les disgustaría oírlo ni estarían en contra de su uso.

5.2 Análisis de datos

El análisis de los datos ha sido realizado a través del uso del programa de estadística aplicada conocido como SPSS. A través del mismo se utilizaron las pruebas estadísticas de U de Mann Whitney y H de Kruskal Wallis en pos de realizar comparaciones entre diversos grupos y corroborar la existencia de posibles diferencias significativas entre los mismos. Se ha establecido que, para todos los análisis, el nivel de significación se encuentra en $\alpha=.05$

Tabla 1

Estadístico descriptivo de la variable actitudes transnegativistas

	EANT
Media	18,13
Desv. Típica	5,73
Mínimo	9
Máximo	41

En base a las frecuencias obtenidas se ha podido observar que la media de puntajes en torno a las actitudes transnegativistas sería de 18,13, lo que podría considerarse un puntaje medio-bajo si consideramos que el mínimo obtenido fue de 9 y el máximo de 41.

5.2.1 Pruebas de Normalidad

Fueron realizadas las pruebas de normalidad Kolmogorov-Smirnov para la variable de actitudes negativas hacia las personas trans en pos de poder determinar qué tipo de estadísticos habría de utilizarse en procesamiento de los datos.

A partir de sus resultados, con un Sig de 0,000, ha podido observarse que la variable poseería una distribución no paramétrica.

5.3 Análisis de Diferencias de Grupos

Se realizó la prueba U de Mann Whitney con el objetivo de comparar a los grupos generacionales de Baby-Boomers y Centennials en relación a la variable calculada, a partir de la suma de los reactivos del EANT, de las actitudes transnegativistas.

Tabla 2

Comparación de actitudes transnegativistas y grupos generacionales

	N	Sig.	Z	U	Rango promedio
Centennials	117	0,000	-4,46	4809,5	100,11
Baby-Boomers	123				139,90

*Nota. Se utilizó el estadístico U de Mann Whitney

La significación fue menor de 0,05 por lo que efectivamente puede establecerse que existen diferencias significativas entre ambos grupos generacionales de acuerdo a las

actitudes transnegativistas manifestadas. Es importante destacar que ha podido observarse que el rango promedio más alto en actitudes transnegativistas (139,90), corresponde al puntaje obtenido por el grupo generacional de Baby-Boomers.

También se realizaron estadísticos no paramétricos, como es el caso de H de Kruskal Wallis, para las variables de agrupación policategoricas. En principio se realizó la prueba para comprar el nivel de actitudes transnegativistas y la recepción y uso del lenguaje inclusivo.

Tabla 3

Comparación de actitudes transnegativistas y recepción y uso del lenguaje inclusivo

	N.	Sig.	Gl	Rango promedio
Sí, lo utilizo	30			78,50
No lo utilizo, pero no me disgusta	119	0,000	2	107,58
No lo utilizo y me disgusta	91			151,25

*Nota. Se utilizó el estadístico H de Kruskal Wallis

En base a los resultados se ha observado que existirían diferencias significativas entre grupos de acuerdo al uso del lenguaje inclusivo y las actitudes transnegativistas. Por lo que puede verse reflejado en la tabla, las personas que no utilizan, y a su vez les disgusta oír el

lenguaje inclusivo, presentarían un rango promedio aún mayor que las personas que sí lo utilizan o que no les disgustaría oírlo.

Es importante aclarar que las pruebas de comparación también fueron realizadas excluyendo, por el bajo N (30), al grupo de sujetos que sí utilizarían el lenguaje inclusivo, obteniendo resultados significativos en ambos casos.

A su vez, se realizaron estadísticos policategóricos para la comparación de la variable sociodemográfica prácticas religiosas y la variable de actitudes transnegativistas.

Tabla 4

Comparación de actitudes transnegativistas y prácticas religiosas

	N.	Sig.	Gl	Rango promedio
Soy creyente y practicante	17			114,88
Soy creyente no practicante	119	0,000	2	137,69
No creo ni practico	104			101,75

*Nota. Se utilizó el estadístico H de Kruskal Wallis

Se considera importante marcar de antemano que el grupo de creyentes practicantes no fue considerado para la comparación dado el bajo N (17) presentado por el mismo. Se realizaron las pruebas tras haber excluido al grupo y aún así las diferencias continuaban siendo significativas.

Tal como puede observarse, el rango promedio más elevado (137,69) lo ostentan las personas creyentes, pero no practicantes, por lo que puede decirse que los sujetos que no creen ni practican algún tipo de religión poseerían menor cantidad de actitudes transnegativistas en comparación a las personas creyentes.

5.4 Análisis de relación

Se realizó una correlación entre el nivel educativo de la madre y el grado de actitudes transnegativistas reflejado por los encuestados. Debido a que se trabajaba sobre una variable con distribución no paramétrica se utilizó el estadístico Rho de Spearman en el proceso.

Tabla 5

Correlación de Actitudes transnegativistas y nivel educativo de la madre

		Actitudes transnegativistas
NEDUC de la madre	Coeficiente de correlación	-0,202
	Sig. Bilateral	0,02

*Nota. Se utilizó el estadístico de Spearman

Se ha podido observar que las variables poseen una asociación indirecta leve entre sí dado que la significación es menor a 0,05 y el coeficiente de correlación es negativo. Puede pensarse entonces que, a menor nivel educativo de la madre, mayores serán los niveles de actitudes transnegativistas del encuestado/a.

Capítulo 6. Conclusiones

En primer lugar, es importante marcar que, luego de haber analizado los datos a través del programa estadístico SPSS, se puede confirmar el cumplimiento de la H1 o hipótesis de trabajo, la cual corroboraría la existencia de diferencias significativas entre las actitudes transnegativistas en los grupos generacionales de Baby-boomers y Centennials de la Ciudad de Buenos Aires.

Para empezar, las pruebas realizadas en torno a los grupos generacionales habrían demostrado una diferencia significativa en las actitudes transnegativistas de los encuestados de acuerdo al grupo generacional de pertenencia. En este sentido se ha logrado observar que, siguiendo las hipótesis con las que se trabajó, las actitudes negativas hacia personas del colectivo trans habrían demostrado ser mayores en los individuos pertenecientes al grupo de Baby-Boomers en comparación al grupo de Centennials.

A su vez se han observado diferencias significativas según el grado de religiosidad/prácticas religiosas del individuo y las actitudes transnegativistas manifestadas, corroborando de esta forma la H1, dando cuenta así de la existencia de diferencias significativas entre ambas variables. Se halló que los sujetos creyentes, pero no practicantes, obtuvieron un grado significativamente mayor de actitudes negativas en torno a las personas trans en comparación a los sujetos no creyentes.

Se corroboró la H1 o hipótesis de trabajo en la existencia de diferencias significativas en actitudes transnegativistas de acuerdo a la recepción y el uso del lenguaje inclusivo de los encuestados. Los datos arrojados reflejarían un aumento de actitudes transnegativistas presentado por los grupos de sujetos que no sólo no utilizaban el lenguaje inclusivo, sino que además les disgustaba o se encontraban en contra del mismo.



En lo que respecta a los análisis de relación, se halló únicamente una posible correlación significativa entre el nivel de estudios de la madre y las actitudes transnegativistas del encuestado, corroborando de este modo la hipótesis de trabajo. Al tratarse de un coeficiente de correlación negativo y medio-débil se ha pensado que, a menor nivel educativo de la madre, mayores serán las actitudes negativas del evaluado en torno al colectivo trans. Curiosamente, y en base a estos resultados, se realizó un análisis sobre el reactivo Ad hoc respecto al grado en que el encuestado creía que, de algún modo, pudiese haber existido una influencia de sus creencias de acuerdo a las creencias de sus padres/padre/madre/tutor/tutores. A través de este último estadístico se corroboró que no existiría diferencia significativa, explícita, que pudiese corroborar este tipo de influencia por parte de los modelos parentales.

Como conclusión general, es importante destacar que no sólo se ha cumplido la hipótesis de trabajo, sino que además los resultados han podido respaldar otras investigaciones o antecedentes en temáticas similares. Se ha logrado dar cuenta de una cierta “brecha generacional” existente entre Baby-boomers y Centennials en torno a cuestiones de género y las identidades que engloba el colectivo trans.



6.1 Discusión

Tal como se ha hecho mención en el marco teórico, Hill (2002) plantea que las investigaciones en torno a las actitudes, prejuicios, aceptación social y discriminación hacia las personas trans son, actualmente, sumamente débiles debido a la ausencia de un marco conceptual sobre el cuál poder posicionarse y comprender las conductas dirigidas hacia esta particular comunidad. Las cuestiones generacionales no quedan exentas de esta condición, y es por ello que comprender la diferencia actitudinal entre uno y otro grupo epocal-histórico cultural requerirá necesariamente un visión compleja e integrativa que permita, de algún modo, acercarse a una comprensión cabal del fenómeno.

Para explicar la diferencia actitudinal en torno a las identidades trans, dentro de una y otra generación, debe pensarse en la concepción del hombre moderno aportada por Bauman (2003), según la cual se hace referencia a un individuo determinado por su proyecto de vida, reglado, sistemático, portador de verdades absolutas y contrastables en un mundo “ordenado” y normado, previamente determinado, previsible y firme, es decir, un contexto atravesado por el discurso positivista médico-hegemónico. Si se prosiguiese por esta línea de pensamiento y citando a Roberts y Manolis (2000), como se citó en Diaz Sarmiento (2017), los Baby-boomer, movilizados por el trabajo, el empoderamiento y la búsqueda de un alto estatus social en la vida, pueden encuadrarse dentro de la categoría anteriormente define para el hombre moderno.

Habiendo comprendido al Baby-Boomer como producto de un determinado contexto socio-histórico como lo fue la modernidad, queda claro que el cambio o aumento en las actitudes transnegativistas podría estar determinado tanto por el tipo de pensamiento positivista que se poseía a nivel social, así como por los modelos del binarismo impulsados



por el discurso médico-hegemónico. Bauman (2003) explica que todo cuánto se apartase de la regla, lo normado, lo previsible y firme que representaba al mundo, era considerado un errante fuera del orden social. Fue la existencia de estos “errantes” o parias, lo que aceleró la búsqueda de nuevos ordenes aún más estratificados y controlados por el estado, posiblemente marcando o acentuando las representaciones, actitudes, prejuicios y aceptación social de toda minoría que estuviese por fuera del grupo normado, entre ellas, las personas trans.

Desde el lado diametralmente opuesto también pueden explicarse las actitudes de los Centennials si se comprende el contexto y los atravesamientos culturales que los caracteriza como generación. Estos jóvenes nacieron en el auge de la posmodernidad, en la segunda descentralización del conocimiento, individuos que persiguen una salida de los límites y del binarismo cuasi-dogmática e inmovilizante que caracteriza la modernidad. En este contexto ya no se aspira a la búsqueda de verdades absolutas, sino que más bien, atravesados por el discurso de los modelos sociales, los jóvenes aspiran a la integración, la construcción, la libertad y autonomía individual. Además de la perder las pretensiones de una verdad absoluta y de un mundo ordenado y normado, la posmodernidad trae consigo una tendencia ala discontinuidad y fragmentación, que se refleja en el comportamiento de los jóvenes quienes, de algún modo, buscan un “levantamiento” en pos de derrocar las categorías absolutas que restringen y limitan al sujeto. Es aquí, desde este lugar de integración, construcción y modelos sociales, dónde debe uno posicionarse para comprender, parcialmente, el cambio actitudinal por parte de los Centennials, quienes en realidad buscarían derrocar las barreras impuestas por un contexto aún sesgado por los discursos médico-hegemónicos (Bauman 2003).

La comparación entre la recepción y uso del lenguaje inclusivo y las actitudes transnegativistas también puede ser entendida desde Bauman (2003) dado que se trataría de otra forma de quebrantar lo un modelo social previamente establecido, normado y erróneamente considerado como “inmutable”. En cierta forma el lenguaje inclusivo ayudó a brindar luz a la necesidad de modificar el lenguaje, algo que siempre ha ocurrido, para no fomentar la eliminación sistemática de grupos ya marginados y largamente invisibilizados.

En lo que respecta al nivel educativo de la madre y su relación negativa con la medida de actitudes transnegativistas, resulta conveniente citar a teóricos del aprendizaje social sobre el estereotipamiento y prejuicio como Zinberg (1976) u y Kryzanowsky y Stewin (1985) como se citó en Acuña-Ruiz y Oyuela Vargas (2006), quienes afirman que los individuos suelen aprender, de manera espontánea, comportamientos de discriminación u odio a través de la observación, repetición y modelado social. Si se considera a los modelos parentales como una de las principales fuentes de aprendizaje por modelado social del niño, entonces puede decirse que los sentimientos negativos respecto a los miembros de algunas minorías, como lo son las identidades trans, podrían ser moldeadas por el comportamiento y conocimientos de esos padres.

En términos de los resultados obtenidos, podría pensarse que el bajo nivel educativo puede reflejar cierta representación sesgada hacia los individuos trans, generando de esta forma una serie de actitudes negativas hacía los mismos que, de una u otra forma, funcionarían como modelo social que el niño será capaz de imitar y asimilar.

Cómo explicar entonces la ausencia de diferencias significativas entre las posibles influencias parentales y las actitudes transnegativistas. Esto puede comprenderse a partir de los postulados de Kassin (2010) respecto a una de las posibles génesis de la actitud. Según



este autor las mismas se adquirirían a través de procesos de aprendizaje básicos, por condicionamiento, y muchas veces implícitos. En este sentido es de pensar que posiblemente el sujeto no logre ser consciente del peso que poseerían los modelos parentales tanto en sus actitudes, pensamientos, afectos y conducta.

Para finalizar es importante marcar, a partir de los resultados, que la sociedad sigue, aún hoy, inserta en modelos enmarcados dentro del binarismo hegemónico (Soley-Beltran, 2014). El estancamiento en estos modelos se ve reflejado en las actitudes negativas hacia las personas del colectivo (Allport, 1935) trans las cuáles son perpetuadas y sostenidas por la invisibilización de todo cuánto correría por fuera de la norma (Vázquez y Aristegui, 2013).

Es importante marcar que, el contexto actual y la imposibilidad de generar muestras probabilísticas, en suma al bajo N muestral para extrapolar datos, han de ser consideradas importantes limitaciones dentro del presente estudio que, de cierto modo, tendrán que ser tomadas en cuenta para futuros proyectos.

Se deja la puerta abierta a futuras investigaciones respecto a la problemática que atañe a la comunidad trans, así como al uso del lenguaje inclusivo y la multiplicidad de variables que se ven atravesadas en este campo tan complejo. Asimismo, se hace hincapié nuevamente en la necesidad de generar nuevos estudios con muestras probabilísticas que permitan una mejor comprensión de las conductas dirigidas hacia esta comunidad (Norton y Herek, 2012).



Referencias bibliográficas.

- Acuña-Ruiz, Oyuela Vargas. (2006). *Diferencias en los prejuicios frente a la homosexualidad masculina en tres rangos de edad en una muestra de hombres y mujeres heterosexuales*. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
- Aguirre Sanchez, D. (2017). *Diferencias entre las actitudes hacia el machismo que tiene un grupo de Millennials versus un grupo de Baby-Boomers*. Universidad Rafael Landívar.
- Allport, G. (1935). *Handbook of social psychology*. Worcester: Clark University Press.
- American Psychological Association. (2009). *Respondiendo a sus preguntas sobre orientación sexual y homosexualismo*. <http://www.apa.org/topics/lgbt/orientacion>
- Baron, R. A. & Byrne, D. (2005). Actitudes: evaluar el mundo social. En J. V. Pestana Montesinos, A. Castrechini & L. Fernández Núñez (Trad.), *Psicología Social* (pp. 121-124). Madrid: Pearson.
- Barrientos, J. (2016). *Situación social y legal de gays, lesbianas y personas transgenero y la discriminación contra estas poblaciones en América Latina. Sexualidad, Salud y Sociedad*. Rio de Janeiro.
- Bauman, Z. (2003). *De peregrino a turista, o una breve historia de la identidad, en cuestiones de identidad cultural*. Ed. Amorrortu, 40-69.
- Bauman, Z. (2003). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Brill, S., & Pepper, R. (2008). *The transgender child: A handbook for families and professionals*. Cleis Press.



- Cabral, M. (2011). La paradoja transgenero. *Sexualidad, Ciudadanía y Derechos Humanos en América Latina*, 97-104.
- Centennials, generación diferente a los Millennials. (29 de Octubre de 2018). *Educativa* 13, pág. 1.
- Claman, E. E. (2007). *An examination of the predictos of attitudes towards transgender individuals. Tesis Doctoral*. Ohio: The ohio State University.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (12 de Noviembre de 2015). *CIDH*.
Obtenido de Violencia contra personas LGBTI:
<https://www.oas.org/es/cidh/multimedia/2015/violencia-lgbti/terminologia-lgbti.html>
- Díaz Sarmiento, C. ., (2017). Entendiendo las generaciones: Una revisión del concepto, clasificación y características distintivas de los Baby-Boomers, X y Millennials. *Revista Clío América*, págs. V.11, No. 22, 188-204.
- Fernández, D. (2019). *La generación Z: El objetivo principal del nuevo marketing en redes sociales mediante influencers de moda. Un caso concreto: Laura Escanes*.

Universidad Politécnica de Valencia.
- Francia-Martínez, M., Esteban, C., & Lespier, Z. (2017). Actitudes, conocimiento y distancia social de psicoterapeutas con la comunidad transgénero y transexual. *Revista puertorriqueña de psicología*, 28(1), 98-113.
- Hill, D. B. (2002). Genderism, transphobia, and gender bashing: A framework for interpreting anti-transgender violence. En B. & Wallace, *Understanding and dealing with violence: A multicultural approach* (págs. pp. 113-136). Los ángeles: Sage Publications.
- Kassin, S. ., (2010). *Psicología social*. México: Wadsworth.
- Leccardi, C. (2011). El concepto de generación en las teorías sobre la juventud. *Última década*, Pp. 11-32.



- Ley N° 26.743. Identidad de género. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Secretaría de Derechos Humanos, 2014.
- López Fabeiro, N. (2018). *Impacto de la disforia de género en personas transexuales*. Universidad de La Coruña.
- McCrindle, M., & Wolfinger, E. (2010). Generations defined. *Ethos*, 18(1), 8.
- Majón-Valpuesta, D. , Ramos, P. , & Pérez-Salanova, M. (2016). Claves para el análisis de la participación social en los procesos de envejecimiento de la generación baby boom. *Psicoperspectivas*, 15(2), 53-63.
- Maté, M. D. C. O., González, L., & Trigueros, Á. (2011). Ciencias psicosociales I. *Las actitudes* https://ocw.unican.es/pluginfile.php/1420/course/section/1836/tema_04.pdf.
- Norton, A. T., Herek, G. M. (2012). Heterosexuals' attitudes toward transgender people: Findings from a national probability sample of US adults. *Sex roles*, 68(11-12), 738-753.
- Pacheco Ruiz, F. (2002). *Actitudes*. C.A de Algeciras.
- Pesci, F. R. (2015). Construcción y validación de una escala de actitudes negativas hacia personas trans. *Revista de psicología Vol.33 (1)*, (ISSN 0254-9247).
- Raven, B. & Rubin, J. (1983). *Social psychology* (2° ed.). New York: John Wiley & Sons.
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23a ed.).
- Rivera, L. (2009) *¿Dónde Están Los Baby Boomers?*. Forbes México. <https://www.forbes.com.mx/donde-estan-los-baby-boomers/>



Rocha Carpiuc, C. (2015). Violencia heteronormativa hacia personas trans en instituciones educativas en Uruguay. *Revista Temas de educación*, Vol. 21 (1).

Rodríguez Kauth, A.

(1987). *Psicología de las actitudes y estructuras cognitivas*. Universidad Nacional de San Luis.

Singh, A. A., & Dickey, L. M. (2016). Implementing the APA guidelines on psychological practice with transgender and gender nonconforming people: A call to action to the field of psychology. *Psychology of Sexual Orientation and Gender Diversity*, 3 (2), 195–200.

Soley-Beltran, P., & Coll-Planas, G. (2011). ‘Having words for everything’. Institutionalizing gender migration in Spain (1998-2008). *Sexualities*, 14(3), 334-353.

Soley-Beltran, P. (2014). Transexualidad y Transgénero: una perspectiva bioética. *Revista de Bioética y Derecho*, (30), 21-39.

Strauss, W., & Howe, N. (1991). *Generations: the history of America’s future, 1584 to 2069*. Nueva York, NY: William Morrow.

Tapia Villagomez, V. (2018). Centennials, generación diferente a Millennials. *Educativa*, Pp1.

Ubillos, S., Mayordomo, S. & Páez, D. (2004). Actitudes: definición y medición. Componentes de la actitud, modelos de la acción razonada y acción planificada. En D. Páez, S. Fernández, S. Ubillos & E. Zubietta (Comp.) *Psicología Social, Cultura y Educación* (pp.1-37). Madrid: Pearson-Prentice Hall.



Ulrich, L. (2011). *Bisexual invisibility: Impacts and recommendations*. San Francisco Human Rights Commission, LGBT Advisory Committee.

Vallerand, R. J. (1994). *Les fondements de la psychologie sociale*. Paris: Gaëta Morin.

Vázquez, M. Aristegui, I. (2013). *El impacto del estigma y la discriminación en la calidad de vida de personas transgénero viviendo con VIH*. Facultad de ciencias sociales Universidad de Palermo.

Zayas Marqués, C. & Avila Lopez, L.A. (2020). *Desafíos de los docentes frente a la generación Millennial y Centennial*. Plascencia.



Anexo

Consentimiento informado

Por favor, lea con atención lo que encontrará a continuación. Continúe con su participación solo si está de acuerdo y ha comprendido claramente sus derechos.

Al firmar este consentimiento acepta participar de manera voluntaria en la presente tesis de grado de la Universidad Abierta Interamericana del estudiante Múlgura, Tomás Nahuel acerca de las actitudes negativas hacia personas del colectivo trans en grupos transgeneracionales de Baby-boomers y Centennials de Buenos Aires.

Se garantiza la confidencialidad de los datos y su anonimato como participante. Mediante la firma del presente consentimiento presto plena conformidad para la realización de dicha actividad.



Cuestionario sociodemográfico

Edad _____

Lugar de residencia

- ☐ Provincia de Buenos Aires
- ☐ Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA)
- ☐ Otro... _____

Identidad de género

- ☐ Hombre
- ☐ Mujer
- ☐ Géneros no binarios

¿Percibe usted que su identidad de género coincide o corresponde con el género que le ha sido asignado al nacer?

- ☐ Sí (cisgénero)
- ☐ No (trans)



Orientación sexual.

- ☐ Heterosexual
- ☐ Bisexual
- ☐ Homosexual
- ☐ Pansexual
- ☐ Asexual
- ☐ Otra... _____

Estado civil.

- ☐ Soltero/Soltera
- ☐ En pareja
- ☐ Casado/Casada
- ☐ Divorciado/Divorciada
- ☐ Viudo/Viuda

¿Tiene hijos?

- ☐ Sí
- ☐ No



Nivel de estudios.

- ☐ Primario incompleto
- ☐ Primario completo
- ☐ Secundario incompleto
- ☐ Secundario completo
- ☐ Terciario incompleto
- ☐ Terciario completo
- ☐ Universitario incompleto
- ☐ Universitario completo

Nivel de estudios de la madre.

- ☐ Primario incompleto
- ☐ Primario completo
- ☐ Secundario incompleto
- ☐ Secundario completo
- ☐ Terciario incompleto
- ☐ Terciario completo
- ☐ Universitario incompleto
- ☐ Universitario completo
- ☐ No lo sé/Prefiero no decirlo



Nivel de estudios del padre

- ☐ Primario incompleto
- ☐ Primario completo
- ☐ Secundario incompleto
- ☐ Secundario completo
- ☐ Terciario incompleto
- ☐ Terciario completo
- ☐ Universitario incompleto
- ☐ Universitario completo
- ☐ No lo sé/Prefiero no decirlo

¿Trabaja?

- ☐ Sí
- ☐ No

Nivel socioeconómico autopercebido

- ☐ Bajo
- ☐ Medio bajo
- ☐ Medio
- ☐ Medio alto
- ☐ Alto



¿Practica usted algún tipo de religión?

- ☐ Sí, realizo actividades de culto
- ☐ Soy creyente pero no practicante
- ☐ No, no creo ni practico ningún tipo de religión

En caso de haber respondido de forma positiva, indique por favor el tipo de creencia o práctica religiosa que realiza.

¿Utiliza usted el lenguaje inclusivo?

- ☐ Sí, lo utilizo
- ☐ No, no lo utilizo, pero no me disgusta oírlo
- ☐ No, no lo utilizo y me disgusta oírlo

Si así lo desea, tómese unos momentos para aportar opiniones encontradas respecto al uso del lenguaje inclusivo



Escala de actitudes negativas hacia personas trans (EANT).

Por favor, lea cuidadosamente los siguientes enunciados y marque la opción que más se asemeje a sus propias creencias, tenga en cuenta que no hay respuestas correctas o incorrectas, responda de forma congruente a su forma de pensar. Recuerde que sus datos no serán divulgados y sólo se utilizarán de forma anónima.

A continuación, se detalla el significado de cada valor de respuesta:

- 1- Totalmente en desacuerdo
- 2- Algo en desacuerdo
- 3 - Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 4- Algo de acuerdo
- 5- Totalmente de acuerdo



1. *Está bien que las personas trans puedan adoptar niños*

1 2 3 4 5

Totalmente de acuerdo

--	--	--	--	--

Totalmente de acuerdo

2. *Las personas trans no deberían poder enseñar en las escuelas*

1 2 3 4 5

Totalmente de acuerdo

--	--	--	--	--

Totalmente de acuerdo

3. *El sexo con una persona trans no es natural*

1 2 3 4 5

Totalmente de acuerdo

--	--	--	--	--

Totalmente de acuerdo

4. *Las personas trans son una amenaza para la familia y para la sociedad*

1 2 3 4 5

Totalmente de acuerdo

--	--	--	--	--

Totalmente de acuerdo

5. *Las personas trans tienden a ser sexualmente promiscuas*

1 2 3 4 5

Totalmente de acuerdo

--	--	--	--	--

Totalmente de acuerdo

6. Sería chocante ver a una persona trans dándose un beso con alguien más

1 2 3 4 5

Totalmente de acuerdo

--	--	--	--	--

Totalmente de acuerdo

7. Me molestaría que mi hijo/hija fuese travesti

1 2 3 4 5

Totalmente de acuerdo

--	--	--	--	--

Totalmente de acuerdo

8. Las personas trans son más propensas que el resto de la sociedad a contraer enfermedades de índole sexual.

1 2 3 4 5

Totalmente de acuerdo

--	--	--	--	--

Totalmente de acuerdo

9. Las personas travestis son sólo homosexuales disfrazados

1 2 3 4 5

Totalmente de acuerdo

--	--	--	--	--

Totalmente de acuerdo



Cuestionario Ad hoc.

Marque la opción que más se asemeje a sus propias creencias, tenga en cuenta que no hay respuestas correctas o incorrectas.

A continuación, se detalla el significado de cada valor de respuesta:

- 1- Totalmente en desacuerdo
- 2- Algo en desacuerdo
- 3 - Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 4- Algo de acuerdo
- 5- Totalmente de acuerdo



1. Las mujeres trans son mujeres

1 2 3 4 5

Totalmente de acuerdo

--	--	--	--	--

Totalmente de acuerdo

2. Los hombres trans son hombres

1 2 3 4 5

Totalmente de acuerdo

--	--	--	--	--

Totalmente de acuerdo

3. Lo que pienso acerca de las personas trans está estrechamente relacionado a lo que mi/s padre/s, madre/s, tutor/es me han enseñado

1 2 3 4 5

Totalmente de acuerdo

--	--	--	--	--

Totalmente de acuerdo

4. Pienso que los medios de comunicación han fomentado una imagen poco adecuada de las personas trans

1 2 3 4 5

Totalmente de acuerdo

--	--	--	--	--

Totalmente de acuerdo



5. *Lo que pienso acerca de las personas trans está estrechamente relacionado con lo que los medios comunican acerca de ellos.*

1 2 3 4 5

Totalmente de acuerdo

--	--	--	--	--

Totalmente de acuerdo